

INT-0566



ILPES

Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
NACIONES UNIDAS OFICINA REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning
UNITED NATIONS REGIONAL OFFICE FOR LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

Institut Latino-Américain et des Caraïbes de Planification Économique et Sociale
NATIONS UNIES OFFICE RÉGIONAL DES AMÉRIQUES LATINES ET DES CARAÏBES

0566

X REUNION DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACION

E.X.03

Caracas - Venezuela - 28 y 29 Marzo 1988

Nuevos Textos ILPES
Serie E. Ref. NTII/E.X. 13

ILPES: NUEVAS BASES DE TRABAJO Y
SINTESIS DE ACTIVIDADES 1986-1987

Presidencia: MEXICO
Primera Vicepresidencia: BRASIL
Segunda Vicepresidencia: COSTA RICA
Relatoría: GUATEMALA
Miembro Director: COLOMBIA
Miembro Director: CUBA
Miembro Director: VENEZUELA



INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
I. LAS DIRECTRICES PARA EL FUTURO PROXIMO	3
A. LA PLANIFICACION ANTE UNA NUEVA DINAMICA ECONOMICA Y SOCIAL	3
B. EL ENFOQUE DE "NEGLIGENCIA ANTE EL FUTURO"	7
II. REPERCUSIONES CONCRETAS EN LA LABOR DEL INSTITUTO	13
A. ESTRUCTURA TECNICA Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	13
B. CAPACITACION DE POSTGRADO E INTERCAMBIO TECNICO/DPC.....	16
1. Cursos, Seminarios y Talleres de Capacitación	17
2. Coloquios y otros encuentros técnicos entre expertos ...	22
C. ASESORIA DIRECTA A GOBIERNOS MIEMBROS/CPA	24
D. PROGRAMACION DEL SECTOR PUBLICO/CPSP	28
E. PROGRAMAS Y POLITICAS SOCIALES/CPPS	30
F. PLANES Y POLITICAS REGIONALES/CPPR	33
G. PROYECTO PRINCIPAL PNUD/ILPES (RLA/86/029)	34
1. Módulo de Programación Económica/DPE	34
2. Módulo de Cooperación Intergubernamental/DCI	37
3. Demás Actividades del Proyecto RLA/86/029	38
H. UNIDADES DESCENTRALIZADAS	39
<u>Anexos</u>	
Anexo A. NUEVO PROYECTO INSTITUCIONAL Y MODERNIZACION DE GESTION	42
Anexo B. ILPES: INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 1986	51
Anexo C. ILPES: INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 1987	64

INTRODUCCION

1. Este documento presenta los principales lineamientos para el trabajo que el ILPES deberá desempeñar en el próximo bienio, así como un resumen de las actividades realizadas en 1986-1987. Como se sabe, a lo largo de sus 25 años, las actividades del Instituto se han **concentrado en los temas de planificación y de coordinación de políticas públicas**, referidos tanto a lo económico como a lo social. Las prioridades, en cada período, son fijadas inicialmente en el Consejo Regional de Planificación, foro multilateral que reúne a los Ministros y Jefes de Planificación de los 37 gobiernos miembros del Instituto. A este XXII Período de Sesiones se informa sobre la orientación establecida en la VII Reunión de aquel Consejo (ex-Comité Técnico, marzo de 1987), en la X Reunión de su Mesa Directiva (ex-Subcomité Técnico, marzo de 1988) y en la relación permanente con la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL.

2. Por su propia naturaleza, el Instituto está obligado a no perder de vista jamás el medio y el largo plazos, aunque en sus tres líneas de trabajo (Asesoría, Capacitación e Investigación aplicada) colabore con los gobiernos miembros también en actividades de impacto más inmediato. Cuando es observada en un horizonte de largo plazo, la dinámica económica del último bienio produce alguna inquietud, aspecto en el que coinciden otros documentos presentados en esta oportunidad. Cuando se combinan las estimaciones más recientes de CEPAL, Banco Mundial y BID, se puede verificar que el crecimiento del ingreso per capita regional en 1986-1987 fue del orden de 0.9% contra el 1.2% del bienio anterior. Además, este indicador aún no refleja lo que la región ha perdido por remesa neta de recursos al exterior. Por otro lado, también debería ser relativizado, si se tiene en cuenta la elevada dispersión regional de las tasas de variación del ingreso per capita: en ambos bienios, las economías de mejor desempeño lograron tasas promedios anuales de casi 6%, mientras que, en las del otro extremo hubo casos de tasas negativas de -4, -5 y hasta -6%. En 1986-1987, nueve países crecieron por encima del promedio regional con respecto al bienio anterior, sin embargo otros nueve redujeron su ingreso per capita. Estos pocos datos ilustran porque **ha crecido en el bienio el interés de los gobiernos miembros**

80 → 86
248 118
↓
160
↓
FBCF

en recuperar el desarrollo y ello se refleja en la orientación establecida para la labor multilateral del ILPES.

3. Como se sabe, en los años más recientes dicha labor obedece a una orientación general fuertemente renovadora que se proyecta en tres sentidos: un replanteamiento en las relaciones del Instituto con los Gobiernos miembros (Nuevo Proyecto Institucional: 1984-1990); un gran esfuerzo interno para elevar los niveles de eficiencia (Programa de Modernización de Gestión) y **una reformulación conceptual, metodológica y de procedimientos en todo lo referente a la planificación** (Programa de Mejoramiento del Trabajo Técnico). A continuación este documento se concentra en este último aspecto, refiriéndose a los otros dos en el Anexo A. En el Anexo B se incluye un resumen de las actividades realizadas en 1986-1987. En los documentos presentados al Consejo Regional de Planificación y a las reuniones de su Mesa Directiva estos aspectos figuran con mayor grado de detalle.

4. Esta estructura del documento -que se aparta ligeramente de la adoptada en otras oportunidades- tiene su razón de ser: **este XXII Período de Sesiones coincide con el XXV Año del Instituto** (junio 1987 a junio 1988). Se considera especialmente oportuno que este Foro pueda conocer la renovación que los ministerios y organismos nacionales de planificación están impulsando dentro del ILPES, sugiriéndole eventuales mejoramientos y ratificándola en aquellos puntos en los que se genera consenso.

I. LAS DIRECTRICES PARA EL FUTURO PROXIMO

5. Esta primera parte se abre en dos capítulos: en el primero se exponen las grandes líneas de reflexión y trabajo del Instituto para renovar sus enfoques sobre planificación y coordinación de políticas públicas, adecuándolos a las necesidades mas urgentes de la región. En el segundo se informa sobre el desempeño actual de las principales divisiones o unidades mediante las cuales el Instituto está técnicamente organizado.¹

A. LA PLANIFICACION ANTE UNA NUEVA DINAMICA ECONOMICA Y SOCIAL

6. Se registra amplio consenso (III Conferencia del SCCOPALC, abril de 1985) en que la región, en su casi totalidad, se ha venido consolidando como área de economía mixta y, por consiguiente, la planificación de su desarrollo deber ser enfocada en este contexto. También se ha reconocido que como fenómeno histórico, en esta región el Estado diversificó sus funciones tradicionales de regulación, confrontó nuevos papeles en el relacionamiento externo y asumió, a veces, complejas responsabilidades de carácter productivo, aún en aquellos casos en que se preservó un mayor espacio para la iniciativa privada. Ahora bien, dicha evolución implica considerar el "papel del Estado" en dos ópticas: como "construcción política" que engloba los agentes sociales, sus relaciones de poder y sus normas formales y no formales de interacción y como "aparato administrativo público", acepción ésta referida específicamente al Gobierno y a sus entes descentralizados. **La crisis de los 80 ha puesto de manifiesto tanto errores de un excesivo intervencionismo, como agudas falencias de regulación.** En su manejo han surgido algunas lecciones sobre el funcionamiento del mercado, que se deberían considerar en el diseño de las nuevas estrategias de reactivación;

¹ Todo este capítulo recoge conclusiones o propuestas que figuran en los múltiples documentos técnicos que el Instituto ha producido recientemente. En su mayoría, han sido presentadas y aprobadas en los foros intergubernamentales que orientan técnicamente al ILPES. La lista de publicaciones consta en otro documento distribuido por separado y, para simplificar, se omitirán aquí las remisiones que corresponderían a cada caso.

por otro lado, hay señales de que sin algunas importantes contribuciones de la planificación, el propio desarrollo empresarial privado afronta riesgos innecesariamente mayores que los impuestos por la crisis misma.

7. Pero, de todos modos, la necesidad de planificar en economías de mercado continúa siendo un asunto altamente polémico. Desde los extremos del espectro doctrinario suelen provenir las más duras críticas a esta necesidad: de un lado, se postula la imposibilidad de planificar sin un control centralizado de los medios de producción; desde el opuesto, se arremete contra cualquier regulación orientadora del desarrollo, privilegiando el sistema de precios como único instrumento solvente, tanto para promoverlo como para conducirlo. **La realidad no favorece a ambas posturas extremas.**

8. **Múltiples argumentos teóricos abonan la necesidad de recurrir a la planificación en economías de mercado.** Entre ellos pueden destacarse los siguientes, algunos de los cuales adquieren en la crisis actual una mayor significación:

- coexisten en nuestras sociedades **distintas formas de propiedad:** estatal, privada, cooperativa, extranjera, además de combinaciones entre ellas;
- cada una de estas formas involucra designios propios, que ameritan algún **esfuerzo de coordinación a nivel de la sociedad** como un todo;
- además, en economías con acentuadas distorsiones en la distribución de ingresos, **la asignación de recursos por el mercado tiende a omitir la gravedad de los problemas sociales;**
- **las ofertas y demandas efectivas jamás se coordinan automáticamente a largo plazo,** por lo que se impone la necesidad de algún liderazgo político nacional como elemento orientador;
- los precios relativos, que ya presentaban en los 70 una evolución incierta -incluso en los países desarrollados- varían aún más accidentalmente en los 80, **restando calidad a la capacidad asignativa de recursos que sin duda tienen los mercados;**

9. Otras razones son **de orden pragmático y se vinculan a hechos concretos de la historia más reciente** de la región:

- sus posibilidades de progreso futuro están fuertemente condicionadas al desarrollo vertiginoso de las nuevas tecnologías y se impone **construir voluntariamente nuevas ventajas comparativas dinámicas**;
- en conexión con ello, conviene tener en cuenta que **la incorporación de nuevas tecnologías se hace transformando las bases culturales** de la región misma, en un proceso acumulativo de consecuencias poco determinadas;²
- por otro lado, es de vital importancia para cada país disponer de un **cuadro de estrategias diferenciadas** ante la fluctuación incierta de los tipos de cambio (desde 1973), de las tasas de interés y de los precios de los productos básicos en el mercado internacional;
- además, internamente **la aceleración inflacionaria distorsiona de manera desigual la formación de los precios**;
- en general, los propios organismos internacionales de cooperación económica han sido renuentes a apoyar a países desprovistos de **programas, más o menos detallados, sobre el uso de los recursos en que aportan**;
- por fin, la nueva dinámica tiende a pulverizar la división internacional del trabajo vigente hasta los 70 y se hace acompañar de una "explosión de especialidades": crece así, en nuestras sociedades ultradiversificadas, **la necesidad de un esfuerzo colectivo de selección, articulación y coherencia de sus objetivos e instrumentos**, para promover el desarrollo de largo plazo.

10. Sin embargo, pese a su urgencia, en gran parte de la región, la **planificación y la coordinación de políticas públicas (sobretudo en lo que respecta a su coherencia intertemporal) continuaron presentando en el bienio un cuadro poco satisfactorio**. Esto ya ocurrió en los 70, especialmente con la idea entonces generalizada de que la captación de ahorros externos "baratos" atendía por sí sola a las necesidades esenciales, relacionadas al ritmo y a la calidad del desarrollo. Entre las deficiencias actuales se puede mencionar:

- continúa registrándose una **clara preferencia por las políticas de corto plazo**, privilegiándose las variables financieras por sobre las variables reales;

² Véase al respecto la bibliografía producida por el IPAL - Instituto para América Latina, Lima, Perú (1986-1987) y, desde luego, los trabajos de ROSTLAC/UNESCO, Montevideo, Uruguay.

- en su natural esfuerzo cuantificador, a veces la planificación continúa desfigurando la realidad para encuadrarla en **modelos que son invariablemente simplificados**;
- permanece cierta tendencia de **exagerar la capacidad del Estado como agente del desarrollo**, en detrimento del hecho de que en las economías mixtas la iniciativa empresarial debe ser considerada en su importante papel protagónico;
- en **algunos planes se exageran los cambios que ellos puedan ayudar a introducir**, tanto porque sobrevaloran la solidaridad entre los agentes sociales concretos, como porque omiten las situaciones reales de poder político;
- por fin, **hay débil relación entre las propuestas de los planes oficiales vigentes y los procesos reales de desarrollo nacional**.³

11. Las deficiencias recién apuntadas sólo en parte pueden ser atribuidas a problemas de desempeño de los organismos nacionales de planificación. Sin embargo, cabe al Instituto advertir que, en 1986-1987 en una extensa parte de la región **se nota mayor debilitamiento de estos organismos, contradictoriamente a la necesidad generalizada de redefinir objetivos nacionales de desarrollo de largo plazo**. Parecería que aquellas "funciones más esenciales, sin cuyo desempeño se entorpecen las posibilidades de orientación del desarrollo y que constituyen la labor más específica de estos organismos" estarían perdiendo gravitación en la agenda de las urgencias gubernamentales. De hecho, el bienio quedó marcado por: i) poca definición en materia de estrategias de desarrollo de largo plazo; ii) inadecuaciones en la estimación de parámetros macroeconómicos o macrofinancieros relacionados con estados futuros de la economía nacional; iii) inestabilidades y acortamiento de horizontes en los presupuestos de inversiones públicas; iv) débil programación de las reducciones de los fondos fiscales (corrientes o de capital) destinados a programas específicos de desarrollo sectorial o regional; v) insuficiencias en los créditos nacionales de largo plazo, para pre-inversión y proyectos de desarrollo;

³ El análisis de este descompás consta en otros trabajos producidos por el ILPES. Los últimos tres párrafos se basan en un documento presentado por el Instituto en el Primer Encuentro Latinoamericano sobre Planificación Económica y Gestión Pública, Buenos Aires, Argentina, septiembre, 1987.

vi) carencias en la captación y programación de uso de los recursos externos
vii) vacíos en las políticas nacionales de Ciencia y Tecnología, incluyendo el perfeccionamiento de recursos humanos; viii) ineficacias en términos de políticas de empleo y de compatibilización de políticas sociales; y
ix) desarticulaciones entre las principales cuentas públicas, (fiscales, monetarias y cambiarias) del Gobierno Central y entre éstas y con las cuentas agregadas de los entes descentralizados y empresas estatales.⁴

12. En este orden de ideas, convendría distinguir dos grupos de papeles: por una parte el del ente administrativo público, como principal encargado de promover la planificación (genéricamente el ONP) y por otra parte, el de la **planificación propiamente tal, como proceso de racionalización de las decisiones que afectan el desarrollo de cada sociedad como un todo.** La función que los Gobiernos Miembros asignan al Instituto, como principal organismo multilateral especializado en planificación y coordinación de políticas públicas, queda fuertemente condicionada por esta distinción.

B. EL ENFOQUE DE "NEGLIGENCIA ANTE EL FUTURO"

13. Respecto a la segunda distinción, es dable asegurar que el curso real que toma la evolución de una sociedad resulta de un complejo de impulsos-muchos internos, otros externos; algunos "racionales", otros no- que parten de una multivariada red de agentes sociales. La función de planificación adquiere relieve si el Estado, en representación de toda la sociedad, pretende privilegiar uno u otro del sinnúmero de cursos posibles. O sea, el Estado desea afectar -premunido de diferentes criterios de racionalidad- **la resultante final de este complejo de fuerzas que interactúan dentro de cada sociedad, a veces oponiéndose o neutralizándose, otras veces potenciándose mutuamente.** El efecto neto de la actividad gubernamental sobre el cambio social concreto, es comprensible cuando es considerado dentro de este

⁴ La situación señalada puede ser contrastada con el texto sobre "El Marco Funcional de los ONPs" presentado por el ILPES en la IV Conferencia del SCCOPALC, Buenos Aires, mayo de 1983. La transcripción y la secuencia de este párrafo siguen aquel documento.

heterogéneo y movedizo campo de fuerzas. En este sentido, planificar -desde el gobierno- es ejercer algún control sobre este "efecto neto".⁵

14. Si bien en las economías de mercado el sistema de precios constituye un elemento decisivo por detrás de aquel campo de fuerzas, en esta línea de razonamiento **"planificación" no es el opuesto de "mercado"**: es más bien la antítesis de cierta indiferencia respecto al futuro. La idea central es que, si todos los destinos de una sociedad nacional le son igualmente pertinentes, entonces podría ella despreocuparse de ejercer algún control propio sobre los rumbos futuros de su desarrollo.⁶

15. Si se adopta esa concepción más amplia de planificación, por lo menos tres grandes argumentos fundamentan su nuevo papel en un estado moderno.

- Uno, que cada **sociedad nacional tiene el derecho de conocer** -en sus grandes lineamientos- **los más probables escenarios futuros en los cuales le puede tocar vivir**. Suministrar esta información es una función pública, tanto porque el gobierno es su representante máximo, como también porque la actividad gubernamental puede cambiar el juego de las probabilidades, dentro del espectro de escenarios posibles.⁷
- Dos, que **hay mínimos de "articulación necesaria" dentro de cada país, con respecto a la totalidad de las decisiones públicas**. Los

⁵ Véase "Capacidad de gobernar y complejidad del desarrollo" (párrafo 50) del documento NTI/G.3, presentado a la VI Conferencia del SCCOPALC (La Habana, marzo 1987).

⁶ En este orden de ideas "planificar" dejaría de ser función exclusiva de algún organismo único dentro de cada gobierno. **Un nuevo enfoque de planificación involucra repensar el ONP** y, sobre todo, redefinir sus interrelaciones con los demás entes sociales protagónicos, estén dentro o fuera del aparato gubernamental. En la región se comprueba que hay planificación realizada también fuera del ONP y que, frecuentemente, hay actividades del ONP que no son de planificación.

⁷ Por esta razón el Instituto señala que "la planificación estaría, en su límite, inserta en una especie no convencional de derecho público: el de que cada sociedad nacional pueda conocer los rumbos más probables de su desarrollo futuro y condicionarlos a alguna jerarquía de preferencia". (Véase: "El ILPES ante una nueva planificación: un punto de inflexión a los 25 años", en CEPAL: Notas sobre Economía y el Desarrollo, No. 452, octubre 1987).

desafíos de lo cotidiano, tienden a ofuscar el ejercicio de gobierno, restándole la acuidad o la tranquilidad necesarias, para ubicar sus decisiones de hoy en una perspectiva de mediano o largo plazo. La continuidad de un esfuerzo planificador -respetadas las peculiaridades de cada caso nacional- puede ser un recurso adecuado para perfeccionar este proceso de toma de decisiones, direccionándolas hacia los principales objetivos del desarrollo.

- Ahora bien, ni el marco de los posibles escenarios futuros ni los criterios para la toma de decisiones, son invariantes; así, las respuestas gubernamentales a la sociedad -en uno y otro caso- no necesariamente gozan de legitimidad automática y estable. Por lo tanto, un tercer argumento se imbrica aquí con los dos anteriores: **la concertación entre agentes sociales es un requisito continuo para el diseño y la ejecución de políticas públicas**, legitimándolas y asegurando una mayor estabilidad al ejercicio de gobierno. Un proceso sostenido de planificación puede constituir un respaldo técnico significativo para dar fluidez y eficacia a este necesario diálogo social.

16. Los dos primeros puntos involucran problemas de previsión y estrategia. En dicho sentido importa distinguir "cuánto" la herencia del pasado condicionará los fenómenos en los años venideros, y "cuánto" de diferenciación sufrirán éstos, como consecuencia de las transformaciones estructurales del proceso de desarrollo, sean contemporáneas o futuras. Para mejorar la toma de decisiones, **importa reconocer cierta disolución de las fronteras convencionales entre el corto, el mediano y el largo plazos**, y que en muchos fenómenos coyunturales se observan efectos acumulativos, para los cuales esta separación resulta inadecuada.

17. En la medida en que nuestras sociedades se van tornando aceleradamente más complejas, tanto en términos de sus elementos estructurales como de las interrelaciones entre ellos, **la orientación del desarrollo futuro -como proyecto de ámbito nacional- es una tarea más colectiva** (y así inconvertible a una función exclusiva de éste o aquel órgano gubernamental). Al mismo tiempo se impone reconocer que las proyecciones del pasado pierden peso en la previsión del futuro, lo que implica distinguir -en la acumulación del

conocimiento científico y tecnológico- entre su componente de sedimentación lentamente acrecentada y su componente de innovaciones abruptas.⁸

18. En síntesis una nueva planificación, orientada al largo plazo, tendría que poner atención en aumentar la cantidad de desarrollo (crecimiento) pero más atención aún, en mejorar su calidad (progreso), preparando a la región para confrontar la dinámica económica del futuro. Por esto se insiste en que los escasos recursos movilizables para introducir alteraciones en el aparato productivo regional, tendrían que apuntar más a su estructura y ser más selectivo en materia de "modernización". Todo esto **implica una orientación a largo plazo en la asignación de los recursos y así una nueva lógica de planificación.** En pocos casos, esa lógica emerge sólo, o casi sólo, del Gobierno; en la mayoría, ella implicará liberar el potencial de energía empresarial del país y tener en cuenta a los demás agentes sociales.

19. En relación a este tema de la concertación, importa diferenciar el ritmo del desarrollo técnico y económico del desarrollo social y político. La **planificación debiera aquí brindar fundamento técnico a la práctica de la negociación social,** relacionada con la concepción y con la implementación de las políticas de desarrollo. Ello implica una doble tarea: facilitar la búsqueda de compatibilización técnica, entre los intereses del Estado y los de las múltiples organizaciones sociales que lo circundan; y proveer mejores bases para las políticas públicas orientadas a aquellos sectores de la población poco o no organizados que, en última instancia, cabe al Estado proteger.

20. En casi toda la región, **postular la concertación implica pensarla por lo menos en dos vertientes.** Por un lado, una nueva planificación necesita encarar la asociación entre empresariado nacional y gobierno como un objetivo crucial, sólo programable adecuadamente en el marco de un horizonte

⁸ De allí que el ILPES aboga por adecuar también las técnicas, métodos y modelos disponibles para pronósticos. Véanse al respecto, los trabajos presentados al "Coloquio Internacional sobre Nuevas Orientaciones para la Planificación en Economías de Mercado", Santiago de Chile, agosto de 1986. (Documentos de la Serie "Nuevos Textos ILPES", referencias NTI/D.2 al D.16).

intertemporal. En dicha asociación cabe considerar los fenómenos de innovación y transferencia de tecnología, bajo una doble óptica: formación de capital productivo y calificación de la mano de obra. En esta última perspectiva, el progreso económico y social exige un replanteo inmediato de la educación formal, en todos sus niveles. **Por otro lado**, sería recomendable un replanteo en las relaciones entre el Estado y los demás agentes sociales. Uno de los designios orientadores de este esfuerzo debiera ser el de transmutar en fuerzas de cohesión social, energías actualmente libradas a presiones reivindicativas. Muchos Gobiernos pueden desempeñar un papel más creativo, concibiendo nuevos instrumentos de acción que consideren las necesidades sociales no sólo por su aspecto de "carencia" sino también por este lado positivo, de encauzar nuevas energías sociales con significativo potencial de desarrollo. Los sacrificios sociales ocasionados por la crisis amplían el elenco de demandas sociales insatisfechas y estimulan ciertas explosiones de reivindicación, mientras que los gobiernos carecen de recursos para atenderlas adecuadamente, por lo menos, dentro de los mecanismos tradicionales de política social. En la región, sin embargo, parece posible movilizar positivamente un importante potencial de energía social, disponible y desaprovechado en el metabolismo económico tradicional. Los ONGs pueden jugar aquí un papel especialmente importante.⁹

21. Concluyendo esta parte -y siempre teniendo en cuenta las peculiaridades institucionales de cada país- **la planificación del desarrollo de largo plazo, debiera ser concebida como un instrumento auxiliar para la consolidación del Estado, entendido éste como expresión política de cada sociedad nacional.** La labor permanente de planificación sería aquí indisociable del proceso lento y acumulativo con que se va conformando la "capacidad de gobernar", sin la cual será difícil elevar los niveles de eficiencia del sector público, en la mayor parte de la región. De hecho, ante la complejidad de la sociedad nacional moderna, es muy difícil ejercer un gobierno que sea igualmente eficiente en sus múltiples ámbitos de acción. En este orden de ideas, algún

⁹ El ILPES ha tenido una acción pionera en este campo, impartiendo capacitación para los organismos no-gubernamentales, primeramente en colaboración con la ASONG en Santiago de Chile y, más recientemente, ampliándola a escala regional.

grado de concertación social -en materia de planes y políticas de desarrollo- merece ser considerado como requisito previo para elevar la eficiencia del sector público y coadyuvar los esfuerzos nacionales para alcanzar más equidad y mayor estabilidad política. En suma: **planificación, con consenso social y clara percepción de la dinámica del mundo actual, puede ser para la región un recurso auxiliar en la construcción de su futuro.**

II. REPERCUSIONES CONCRETAS EN LA LABOR DEL INSTITUTO

22. La propuesta de trabajo del Instituto para cada año va reflejando esos planteamientos de cambios en materia de planificación, en forma progresiva y según las solicitudes de los gobiernos. Se presentan las principales actividades previstas para 1988, cuya concreción depende como siempre de la ratificación de este Foro y de la disponibilidad real de recursos de parte del Instituto. En su ejecución está implícito el principio de que **es necesario, en materia de planificación continuar eliminando excesos de formalismo y producir un mayor acercamiento a la realidad de la región** y de que sus resultados deben apoyar la acción concreta de los gobiernos en materia de políticas públicas.

A. ESTRUCTURA TECNICA Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

23. Conforme mandatos recibidos el Instituto opera en **cuatro grandes líneas de concentración:** planificación y políticas públicas; programación del sector público; programas y políticas sociales y planificación y políticas regionales, la primera de las cuales es su "leit motiv". Su capacidad de prestación de servicios en cada una de esas líneas ciertamente ha variado a lo largo del tiempo; sin embargo, en todas sus etapas el Instituto siempre ha presentado y preservado algunas áreas de especialidad y de excelencia. Con el agravamiento de la crisis financiera que afecta al sistema de Naciones Unidas (y al Instituto, por lo menos desde 1981), continúa siendo cada vez más arduo mantener el volumen y la calidad de los servicios prestados. Esto se ha conseguido en gran parte merced a la colaboración interinstitucional, dentro de cuyo marco cabe destacar a la CEPAL y al PNUD.

24. En lo que se refiere a la planificación, el Instituto busca concentrar sus recursos humanos y materiales especialmente en lo que concierne al mediano y largo plazos. Sin embargo, también atiende los requerimientos de los gobiernos en materia de corto plazo, sobre todo a través de la contratación de terceros o de la movilización de especialistas de otros organismos afines. En menor escala se registran dos derivaciones: hacia un

lado, se establecen algunas asociaciones con organismos de planificación sectorial -en los casos en que el largo plazo sea el horizonte determinante- apoyando la articulación del sector con el desarrollo global; hacia otro lado, realiza uno u otro evento sobre temas conexos con el de la planificación, también preferentemente cuando ellos son decisivos en la perspectiva de más largo plazo. **Estos principios generales son también observados en las otras tres líneas de concentración** (véase nuevamente el párrafo 23).

25. Desde 1987 el Instituto viene operando según dos grandes áreas, desde el punto de vista de su organización técnica interna (además de un área de unidades administrativas de apoyo). En su núcleo (área donde predomina el "core staff" profesional) **hay cinco divisiones**: dos corresponden a las grandes modalidades de servicio que el Instituto presta a sus gobiernos miembros (Dirección de Programas de Capacitación-DPC y Coordinación de Programas de Asesoría-CPA); tres se refieren a las líneas de especialidad mencionadas (Coordinaciones de Programación de Sector Público-CPSP; de Programas y Políticas Sociales-CPPS y de Planificación y Políticas Regionales-CPPR).

26. La **otra área técnica incluye distintos proyectos específicos** (donde se destaca hoy el Proyecto Regional RLA/86/029 que se mantiene con el PNUD) y las unidades descentralizadas (Caribe e Istmo Centroamericano). En el seno del Proyecto Principal PNUD/ILPES -designación simplificada del proyecto PNUD arriba mencionado- hay dos módulos que se articulan como dos codirecciones: para Programación Económica (DPE) y para Cooperación Intergubernamental (DCI). El proyecto incluye otras especialidades no explicitadas en su organigrama interno (por lo tanto asimiladas a los dos módulos arriba mencionados). Desde 1986 y hasta fines de abril de 1988 operó un proyecto específico dedicado a la planificación situacional, el que finaliza en abril de 1988 (en 1986 con apoyo del PNUD y después por asociación ILPES/OPS).

27. **La orientación, supervisión y coordinación de todas estas áreas es realizada a nivel de la Dirección General**, hoy día constituida por un Director titular y otro adjunto. La misma Dirección General es responsable por la ejecución del Proyecto Principal con el PNUD; organiza y promueve la realización de los tres foros intergubernamentales (del SCCOPALC y del Consejo Regional de Planificación y su Mesa Directiva, éstos respectivamente con 37 y 7 gobiernos miembros); representa al Instituto externamente y se vincula directamente al Secretario Ejecutivo de la CEPAL para coordinar las actividades del Instituto en lo referente al conjunto del Sistema CEPAL. Además negocia y coordina directamente a nivel de dirección los convenios interinstitucionales del ILPES.

28. Esta visión global de la estructura técnica actual puede ser útil a la comprensión del Programa de Trabajo, tanto pasado como futuro. Cabe recordar que **el Instituto ha tenido siempre un cuerpo técnico muy reducido y su capacidad de trabajo se amplía con:** i) contratación de expertos; ii) movilización de especialistas cedidos en colaboración conjunta con otros organismos (en especial de la propia CEPAL); iii) personal de alto nivel suministrado por ciertos convenios interinstitucionales (con otros organismos internacionales o con gobiernos miembros y no-miembros); iv) por contrapartes nacionales, asociadas a proyectos en el terreno y, v) por especialistas de países miembros (gobiernos, universidades, empresas, etc.) en ciertas operaciones de cooperación horizontal. Por lo menos una centena y media de especialistas participan así de las actividades del Instituto en cada año, aún cuando su equipo central fijo oscile en general entre los 30 y 40 profesionales. Evidentemente esta modalidad de trabajo involucra un complejo esfuerzo de coordinación, sobre todo más recientemente, cuando empiezan a aumentar las **subcontrataciones con empresas y entidades no-gubernamentales** (lo que también amplía el potencial de trabajo realizado por el Instituto).

29. Tanto en el último bienio como en el próximo, **los convenios interinstitucionales asumen un papel de gran trascendencia** para los servicios que el ILPES presta a la región. Se destacan las colaboraciones convenidas con el IDE/Banco Mundial, hasta 1986 concentradas en el área del Caribe y ya

programadas más ampliamente para los próximos años, con el BID (principal sostenedor de las actividades de Asesoría) y con la OPS. En lo referente a países de fuera de la región se destacan los convenios con el Gobierno de los Países Bajos (que apoya vigorosamente las actividades de capacitación), con el IIAP (Francia), el ICI (España), el CERUR (Israel), estando en negociación algunos otros (ISS/Países Bajos, Italia, Alemania Occidental y, aún en etapa preliminar Universidad de Texas/Estados Unidos). Los detalles de estos vínculos están referidos en otras partes de este documento (o del programa de trabajo más detallado preparado para la X Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación, Caracas, marzo de 1988). Los demás convenios interinstitucionales son mencionados junto a las actividades a las cuales se vinculan. Como en años anteriores, **la colaboración del PNUD es especialmente importante**, tanto a través del proyecto regional que ejecuta el Instituto, como por el apoyo permanente brindado por su red regional de representantes residentes.

B. CAPACITACION DE POSTGRADO E INTERCAMBIO TECNICO/DPC (1988)

30. Las actividades de la Dirección de Programas de Capacitación (DPC), aspiran a renovar el contenido y las metodologías de la capacitación en materia de desarrollo, planificación y políticas públicas, recogiendo para ello las experiencias realizadas por diferentes países y contemplando sus demandas actuales. Ello significa **mantener un seguimiento actualizado de los aportes que se están realizando en términos de teoría y práctica de la planificación y de la coordinación de políticas públicas**, considerando tanto sus dimensiones económicas, como también los condicionamientos sociales y políticos de los procesos decisorios. En este contexto, las demandas que plantean los países al ILPES han motivado la incorporación de nuevos temas, tales como planificación de ciencia y tecnología, dimensión ambiental en planificación y en formulación y evaluación de proyectos, papel de la mujer en los programas y proyectos de desarrollo y acción de los ONGs en los procesos de desarrollo.

31. En función tanto de los mandatos de los gobiernos miembros como de los resultados de las evaluaciones que la DPC realiza en forma permanente, **sus actividades han tendido a organizarse en dos líneas principales:** por una parte, cursos, talleres y seminarios destinados básicamente a la formación de recursos humanos para los diversos organismos que conforman los sistemas de planificación de los países miembros y, por otra parte, encuentros o coloquios de expertos destinados al análisis, discusión y esclarecimiento de los principales problemas y propuestas de acción relativas a los procesos de desarrollo. Esta segunda clase de actividades suministra antecedentes para una permanente actualización tanto de los objetivos como del contenido de la capacitación impartida. Al mismo tiempo, brinda oportunidades muy efectivas para el intercambio de experiencias entre los gobiernos participantes y para robustecer en la región una visión consensual sobre problemas comunes. Esta parte del presente documento se refiere exclusivamente a los dos tipos de actividades antes mencionadas y constituye sólo una síntesis del amplio conjunto de actividades de la DPC (otras se detallan en los Informes al Consejo Regional de Planificación).

1. Cursos, Seminarios y Talleres de Capacitación

32. **Cursos Internacionales.** La propuesta de trabajo detallada a continuación revela el crecimiento de la demanda por la capacitación de posgrado que imparte el ILPES. Parte de la misma depende de que se viabilicen los recursos requeridos.

- a) XXIX Curso Internacional de Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas. ILPES, con la colaboración de la CEPAL, el PNUD, el CELADE, el PREALC y con otros organismos de Naciones Unidas y la cooperación financiera del Gobierno de los Países Bajos. Sede del ILPES, Santiago de Chile. (26 semanas, 6 de junio al 2 de diciembre, 45 profesionales procedentes de alrededor de 20 países de América Latina y el Caribe y, eventualmente de algún país africano). En esta oportunidad, el Curso será objeto de importantes modificaciones en su programa básico, las que responden a los resultados de evaluaciones realizadas sobre sus versiones anteriores; por otra parte, en esta versión, además de las opciones ofrecidas tradicionalmente (Programación Macroeconómica y Planificación Regional), ahora se abrirá la opción en Planificación Social, dando así respuesta a una insistente sugerencia de varios países.

- b) Curso-Taller Internacional sobre Problemas y Políticas de Desarrollo en América Central. ILPES, a través de su Subsede en Costa Rica, con la colaboración de la CEPAL, el PNUD, el CELADE, el PREALC, otros organismos de Naciones Unidas y el IICA, con posible colaboración financiera de un gobierno europeo (aún no definido). San José, Costa Rica. (10 semanas, segundo semestre, 30 participantes de distintos países de la subregión). Este curso que dará continuidad a una modalidad inaugurada por ILPES en 1984, promoverá el análisis y la discusión de los principales problemas que afectan a los países de esta subregión y de las opciones estratégicas que allí están siendo promovidas actualmente.
- c) XI Curso de Especialización en Planificación del Desarrollo Regional. ILPES/CENDEC, con la colaboración de la Oficina de la CEPAL en Brasil y el apoyo del PNUD. Brasilia, Brasil. (10 semanas, 16 de mayo al 22 de junio próximos, 10 profesionales procedentes de los países sudamericanos invitados y alrededor de 20 de Brasil). Se desarrollará con una modalidad eminentemente práctica y sus trabajos se focalizarán en la elaboración de un programa de inversiones para la región del Centro-Oeste del Brasil, para lo cual se utilizará una metodología también aplicable a regiones de otros países.
- d) Curso Internacional sobre Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales. ILPES, (DPC y CPPS), PNUD y Proyecto RLA/86/004, y con la colaboración de CIDES/OEA/UNICEF. Bogotá, Colombia. (6 semanas, 14 de marzo al 22 de abril alrededor de 35 profesionales procedentes de los países involucrados en el Proyecto RLA/86/004). El Curso se propone presentar y analizar un conjunto sistemático de realidades que configuran situaciones de pobreza y discutir el instrumental teórico y práctico adecuado para la formulación y evaluación de proyecto de inversión para el desarrollo social.
- e) II Curso de Planificación Regional para Zonas Fronterizas. ILPES(DPC y CPPR)/Universidad de la República del Uruguay, con la colaboración de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, del PNUD y de la Universidad de Santa María (Brasil) - Rivera, Uruguay (6 semanas, segundo semestre, 25-30 participantes uruguayos y brasileños). Este Curso focalizará sus esfuerzos en el análisis de los problemas y posibilidades de la integración fronteriza uruguayo-brasileña, estudiando en particular los mecanismos que permitan formular programas y proyectos concretos de interés para el desarrollo regional, dando énfasis a la agroindustria y a la organización cooperativa.
- f) IV Curso de Planificación y Medio Ambiente en el Area Andina. CEPAL/ILPES/PNUMA/CAF/LIDEMA - La Paz, Bolivia (4 semanas, 9 de mayo al 3 de junio, 30-35 participantes de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela). Su propósito es contribuir a una reflexión sobre los problemas y enfoques en la relación desarrollo y medio ambiente en los países andinos, aportando a los participantes conceptos, metodologías e instrumentos para procesos

de planificación del desarrollo, preocupados de mantener los equilibrios ecológicos y de promover el uso racional de los recursos.

- g) Curso de Proyectos de Cooperación Técnica Internacional. ILPES/PNUD, con la colaboración del SELA - San Salvador, El Salvador (2 semanas, setiembre, 30 profesionales salvadoreños y de otros países de la región). Tiene el propósito de capacitar funcionarios para trabajar en materia de cooperación técnica internacional para la presentación y evaluación de proyectos en esa área.
- h) III Seminario-Taller sobre Planificación de Ciencia y Tecnología en América Latina y el Caribe. ILPES y UNESCO/ROSTLAC con la colaboración de OEA - San José, Costa Rica, (2 semanas, segundo semestre, 30 participantes de América Latina y el Caribe de habla hispana). Esta actividad tiene el propósito de revisar aspectos instrumentales y prácticos de la planificación científico-tecnológica, a base del análisis de experiencias concretas desarrolladas en países de la región en esta materia.
- i) Seminario sobre Integración Latinoamericana. ILPES/ALADI, con la colaboración INTAL, SELA y CEE - Montevideo, Uruguay, (2 semanas, segundo semestre, 30 funcionarios provenientes de los países que conforman la ALADI). Esta actividad tiene el propósito de permitir un amplio intercambio de ideas en torno a experiencias concretas en materia de integración económica, entre funcionarios de alto nivel que trabajan en esta materia en diferentes países miembros de la ALADI y analizar los problemas actuales y las perspectivas de la integración.
- j) Curso de Gerencia de Proyectos Sociales. ILPES (DPC y CPPS), PNUD y Proyecto RLA/86/004, con la colaboración de UNICEF/CIDES/OEA sede a definir (4 semanas, segundo semestre, 30 participantes provenientes de gobiernos participantes en el Proyecto de Pobreza Crítica). Esta actividad tiene el propósito de difundir y examinar el instrumental necesario para la administración y gestión de proyectos sociales, a base de algunas experiencias cumplidas en países de la región.
- k) Curso-Seminario sobre Evaluación de Proyectos de Salud. ILPES/OPS, San José, Costa Rica (2 semanas, 6 al 24 de junio, 25 participantes de Centroamérica). Tiene el propósito de difundir y examinar conocimientos básicos sobre formulación y evaluación de proyectos en el área de salud, con énfasis en el análisis del proceso que va desde la definición del perfil hasta la finalización del documento del proyecto.

33. **Cursos Nacionales.** Para este período, en respuesta a las demandas recibidas de varios países de la región, se han programado los siguientes cursos nacionales.

- a) Curso de Planificación de las Políticas Sociales. Oficina de CEPAL/Montevideo-ILPES, con la colaboración de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el PNUD - Montevideo, Uruguay (12 y media semanas, julio-setiembre). Tiene el propósito de entregar y examinar las metodologías e instrumentos para la identificación, formulación y ejecución de políticas y proyectos sociales, referidos especialmente al caso uruguayo. El Curso estará dividido en tres etapas secuenciales estrechamente vinculadas entre sí: etapa teórico-metodológica y de análisis de la situación y de las políticas sociales en Uruguay, etapa de trabajo práctico y etapa de encuentro de evaluación.
- b) Curso de Planificación y Políticas Públicas. ILPES/Secretaría de Programación y Presupuesto de Nicaragua - Managua, Nicaragua. Estará dedicado a técnicos y profesionales que actualmente se desempeñan en los diversos organismos del sistema nacional de planificación de dicho país. Su objetivo central es analizar el papel y las características de la planificación del sector público, con énfasis en técnicas de planificación, programación presupuestaria y coordinación de políticas públicas.
- c) Curso-Taller sobre Desarrollo Regional Integrado. ILPES (DPC y CPPR)/Centro de Estudios Regionales Urbano-Rurales (CERUR) de Israel, con el patrocinio de la Secretaría de Planificación de la Argentina. Este curso dará comienzo a un programa cuatrienal, de colaboración ILPES/CERUR en Argentina. Cada Curso se desarrollará en una provincia distinta de ese país, con el propósito de dar una formación práctica en materia de elaboración de programas de desarrollo rural integrado a los funcionarios de los sistemas provinciales de planificación de las respectivas regiones.
- d) Curso sobre la Mujer y Proyectos de Inversión. ILPES/Subsecretaría de la Mujer de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia de la República Argentina - Buenos Aires, Argentina (2 semanas, julio, 30 funcionarios profesionales procedentes de los sistemas provinciales de planificación. Con esta actividad el ILPES busca dar continuidad a las actividades de capacitación en torno al tema de la incorporación de la mujer a las distintas etapas del proceso de planificación, destacando en este caso, su incidencia en la etapa de formulación y evaluación de proyectos sociales.
- e) Cursos de Entrenamiento en Servicio para la Planificación Regional Estadual. ILPES (DPC y CPPR)/Coordinaduría de Acción Regional (CAR) de la Secretaría de Planificación del Estado de Sao Paulo (SEPLAN/SP). El ILPES colaborará en el diseño y en la ejecución de un programa de cursos que, a la larga, deberá cubrir diferentes

regiones del Estado de Sao Paulo. El propósito es poner en marcha un proceso de adiestramiento en servicio destinado a los funcionarios de las delegaciones de la CAR (42 regiones). Para la ejecución de este programa, se ha acordado usar una técnica de "adiestramiento de adiestradores", preparándose para tal efecto el material de tipo audiovisual requerido para tele-enseñanza. Dicha experiencia permitirá extender los resultados de este programa a otros países de la región, que enfrentan problemas similares de capacitación de un elevado número de funcionarios dispersos regionalmente.

- f) Curso-Taller Intensivo de Evaluación del Impacto Ambiental. ILPES/IPLAN/SEMA, con apoyo del PNUD - Brasilia, Brasil, (3 semanas, segundo semestre, 20-30 participantes). El Curso ofrecerá capacitación en la teoría y práctica de las metodologías y técnicas de evaluación del impacto ambiental a funcionarios públicos o de empresas paraestatales que deben realizar este tipo de estudio, exigido por las nuevas disposiciones legales brasileñas para la aprobación de proyectos de desarrollo significativos.
- g) Curso de Programación de Inversiones, Formulación y Evaluación de Proyectos. ILPES/PNUD, conjuntamente con Superintendencias del centro y norte del Brasil - Brasilia, Belem o Recife, Brasil (4 a 6 semanas, 20-30 participantes). Esta actividad estará orientada a la capacitación en el manejo integral de proyectos de inversión, incluidos los aspectos relacionados con la identificación y selección de oportunidades públicas y privadas de inversión y elaboración de programas integrados sectoriales y regionales de inversión, considerando los aspectos relativos a evaluación social y de impacto ambiental.
- h) Cursos sobre Proceso y Problemas del Desarrollo. ILPES/Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) de España. Estos cursos que se desarrollan durante el cuarto trimestre de cada año en Madrid, Barcelona y Sevilla, están esencialmente destinados a profesionales españoles y de otros países de la CEE y tienen el objetivo de sensibilizar a los participantes sobre los problemas que enfrentan actualmente los países latinoamericanos y del Caribe y a promover el análisis de las diferentes opciones que, en materia de estrategias de desarrollo, se plantean en los mismos. Como resultado de esta actividad, iniciada en 1979, la región pudo beneficiarse de un importante incremento en ciertas líneas de la cooperación europea. Este programa continúa siendo financiado casi exclusivamente por el Gobierno español, a través del ICI.

2. Coloquios y Otros Encuentros Técnicos entre Expertos

34. Como ya se observó, esta actividad corresponde a la segunda gran línea de trabajo de la DPC. Análogamente a la línea de cursos, la realización del trabajo previsto está condicionada a la obtención de los financiamientos específicos respectivos. El apoyo ya garantizado por las entidades coparticipantes permite viabilizar la mayor parte del programa.

- a) Seminario sobre Nuevas Modalidades y Enseñanza de la Planificación en America Latina. Será organizado conjuntamente con el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y estará destinado a examinar y discutir las nuevas modalidades de la planificación latinoamericana y los problemas que ellas plantean en términos de enseñanza. Se ha previsto realizarlo en la sede del CIDE, en Ciudad de México, durante el segundo semestre de 1988, dependiendo de sugerencias y ratificación por parte de la SPP, órgano gubernamental que es la contraparte del ILPES en México.
- b) Coloquio de Alto Nivel sobre Planificación Estratégica. Este encuentro se realizará en la Universidad de Sao Paulo, con el apoyo directo del Instituto de Administración y de la Fundacao del Instituto de Pesquisas Económicas, ambos vinculados a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Se trata de una reunión en cierta forma pionera, que deberá reunir empresarios privados (aportando experiencias de planificación estratégica tanto a nivel de empresas como de ramas industriales) y expertos latinoamericanos (movilizados por el ILPES, los que aportarán datos sobre la teoría y la planificación estratégica a escala gubernamental). Será realizado en el segundo semestre de 1988, en Sao Paulo, con preparación local a cargo del IA/USP y de la FIPE/USP.
- c) Seminarios sobre Problemas y Tendencias Actuales de la Planificación Regional. Será organizado por la DPC y la CPPR del ILPES, conjuntamente con el Area de Desarrollo Regional de la Secretaría de Planejamento (SEPLAN) del Brasil. Los seminarios previstos (uno de carácter nacional y otro internacional) tienen el propósito de discutir los principales problemas que enfrenta la planificación regional en diferentes países del mundo y analizar las respuestas que se han propuesto y aplicado para enfrentarlos. El primer seminario se llevará a cabo en una ciudad brasileña, aún no escogida, en agosto próximo y el segundo, se realizará en Brasilia en marzo de 1989. Se considera que las áreas más deprimidas de la región deben ser las beneficiarias por excelencia de los resultados de este encuentro.

- d) Seminario sobre Estrategias y Políticas de Organización del Territorio. Será organizado conjuntamente por la DPC y la CPPR del ILPES, la Junta Nacional de Planificación (JUCEPLAN) y el Instituto de Planificación Física (PF) de Cuba, en el mes de octubre del presente año, en la ciudad de La Habana. Esta reunión tiene el objetivo de intercambiar experiencias en materia de estrategias y políticas de organización territorial. Este encuentro se realiza bajo el ámbito del SCCOPALC, cuya presidencia actual la tiene Cuba.
- e) Seminario Regional de Experiencias en Gerencia de Proyectos Sociales. Será organizado con el Proyecto RLA/86/004 del PNUD y se realizará en la sede del ILPES de Santiago de Chile. Se prevé la participación de 15 expertos provenientes de diversos países de la región. Esta es una segunda actividad de la DPC en conjunto con el Proyecto de Pobreza Crítica del PNUD, y se pretende que sus resultados puedan tener un gran efecto multiplicador en la región. Su preparación y ejecución marcan una importante articulación entre dos proyectos regionales del PNUD (RLA/86/004 y RLA/86/029), catalizada por el ILPES.
- f) Seminario Internacional de Evaluación de Políticas Regionales y Urbanas. Será organizado por la DPC y la CPPR del ILPES conjuntamente con el Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con una duración de una semana, en el segundo semestre del presente año.
- g) Seminario sobre Problemas y Políticas Metropolitanas. Será organizado conjuntamente con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de México y se realizará en Ciudad de México, en fecha a convenir durante el segundo semestre de 1988, con la SPP, entidad que también se pronunciará sobre la estructura técnica del encuentro. De todos modos, esta actividad diseñada preliminarmente para beneficiar con los resultados del encuentro también a otras áreas metropolitanas con problemas de gestión en sus programas y proyectos de desarrollo urbano.

C. ASESORIA DIRECTA A GOBIERNOS MIEMBROS/CPA (1988)

35. De acuerdo con las demandas manifestadas por los gobiernos miembros, las principales líneas de acción de la CPA para 1988 apuntarán a los temas señalados a continuación. Conviene observar que (análogamente a ciertas actividades de capacitación) los trabajos en los países de mayor desarrollo relativo constituyen una colaboración de tipo especial; en general, permiten al Instituto asimilar experiencias que lo ayudan a programar (o realizar) operaciones de cooperación horizontal que benefician otros países.

- a) **Programación de Inversiones.** En esta área se ha desarrollado y aplicado una metodología de Banco Integrado de Proyectos, tendiente a reforzar la coherencia del Plan de Inversiones Públicas, facilitando su articulación con la política presupuestaria y con el conjunto de la política económica. En general, el ILPES busca incorporar aquí una programación de preinversión, materia en la cual ha acumulado una valiosa experiencia.
- b) **Sistema de Información y Estadísticas Básicas.** En este campo la principal área de trabajo se orienta al perfeccionamiento de la contabilidad económica y social con carácter regional. En este sentido, se apoyará la formación de estadísticas de base sobre producción, formación bruta de capital fijo, estadísticas industriales, empresas públicas, análisis de coyuntura, considerando en todas estas actividades a las macro-regiones de planificación como unidad de análisis.
- c) **Ajuste estructural y desarrollo social.** Se trata en esta área de apoyar los esfuerzos de los gobiernos miembros para fortalecer y diversificar su base productiva, mejorar su inserción en la economía mundial y generar las políticas para un crecimiento más dinámico y socialmente más inclusivo. Particular énfasis reciben aquí las preocupaciones por un Estado económicamente más eficiente, por una política social de mayor eficacia y cobertura, que mejoren la posición relativa de los sectores más desfavorecidos.

36. A base de este marco analítico, se prevé la realización de las siguientes actividades de apoyo directo a los gobiernos:

- a) **Bolivia.** Se continuará la colaboración al Ministerio de Planeamiento y Coordinación y a la Dirección del Fondo Social de Emergencia de la Presidencia de la República en aspectos sociales y políticos del desarrollo y, en especial, en la formulación, elaboración y seguimiento del Fondo Social de Emergencia.

Específicamente, en los trabajos referidos a las encuestas con los grupos objetivo y en el seguimiento y evaluación de los proyectos en ejecución de dicho Fondo. Además, se iniciará la elaboración de un modelo de simulación de la economía boliviana para evaluar la factibilidad de aplicar una estrategia de satisfacción de necesidades básicas, teniendo en cuenta la base de recursos naturales y las restricciones externas que enfrenta el país. Este estudio se enmarca en un proyecto mayor referente a economías de tamaño reducido.

- b) Brasil. Durante el primer semestre se preparará el informe final de los trabajos referidos a la construcción y estimación de un modelo macroeconómico de compatibilización de metas y políticas económicas, en un acuerdo de cooperación del ILPES con el Instituto de Planeamiento del Gobierno Brasileño (IPLAN/IPEA) y con la Oficina de la CEPAL para este país. Por otro lado, la CPPR colaborará con el Gobierno del Estado de Ceará en la preparación de un Manual de Planificación Estadual de acuerdo a una solicitud de la Secretaría de Planificación y Coordinación de ese Estado, habiéndose recibido solicitudes más o menos similares de Ceará y Sergipe. Proseguirá el Acuerdo vigente con la Secretaría de Planeamiento, Ciencia y Tecnología (SEPLANTEC) de Bahía para fortalecer los sistemas de informaciones en estadísticas básicas, de contabilidad social (regional) y del sector público. Por otro lado entre IBGE, CEPAL y el ILPES se finaliza un acuerdo de intenciones para estructurar y homogeneizar esquemas contables estaduais en Brasil. Dentro de esas actividades se ha previsto: i) la elaboración de normas y metodologías sobre cuentas regionales; ii) la formación de equipos de trabajo; iii) dar apoyo técnico para el inicio y posterior desarrollo de las tareas contenidas en el programa de trabajo; y, iv) capacitar a los técnicos responsables mediante el entrenamiento en servicio, cursos, seminarios y becas.
- c) Caribe. Se prevé el siguiente trabajo en el Caribe: a) realizar en Puerto España - en abril de 1988 - la IV Reunión de Expertos en Planificación del Caribe; b) organizar dos grupos de trabajos ad-hoc en planificación sectorial; c) asistir al "State Planning Secretariat" de Guyana en el diagnóstico técnico institucional, requerimientos y capacitación para la puesta en marcha de un Banco de Proyectos; d) continuar la cooperación con la "Office of Economic Development" de Belice en el establecimiento de la segunda fase del Banco de Proyectos de Inversión orientado a mejorar la compatibilización entre inversión pública y política económica y a un mejor vínculo entre el plan de inversiones y la política presupuestaria. Este Banco de Proyectos se articula con el programa de inversiones del sector público del Plan de Desarrollo Quinquenal 1985-1989; e) Realizar, en conjunto con CEPAL y UNESCO, una exhibición del audiovisual y de los "proceedings" preparados con ocasión del seminario sobre ciencia y tecnología realizado en el Caribe en 1987.

- d) Colombia. Durante 1988 se realizarán consultas con el gobierno tendientes a establecer un Convenio de Cooperación, a través del Departamento Nacional de Planeación. En el período de cierre de este Informe (febrero de 1988) se estaba realizando una importante misión a Bogotá de la CPA y del Coordinador de Planes y Políticas Regionales (CPPR), en la cual se definirán diversos trabajos de cooperación, tanto de política regional como de otros temas, apuntados hacia el desarrollo social. Los detalles de esta programación serán sometidos a la X Mesa Directiva del CRP (Caracas, marzo de 1988).
- e) Costa Rica. Programa de ajuste estructural: en el marco del Proyecto COS-87-002, el ILPES continuará prestando apoyo al Ministerio de Planificación y Política Económica en esta área, con énfasis en los cambios necesarios en la estructura productiva para reducir la vulnerabilidad externa, mejorar la cobertura y eficacia de las políticas sociales e incrementar la eficiencia en la gestión del sector público. También allí continuarán las actividades sobre Democratización Económica y se proyecta realizar un Seminario sobre el tema. Se prevé también continuar las tareas para el mejoramiento de la eficiencia de las políticas sociales. Asimismo, se dará comienzo a un Proyecto con la Vicepresidencia de la República, encargada de presidir la Comisión Social, tendiente a brindarle apoyo en la coordinación de las actividades que realizan las entidades encargadas de poner en práctica la política social. Asimismo, se programa también un Seminario Internacional sobre Descentralización Territorial y Regionalización.
- f) Ecuador. Se continuará dando apoyo al Ministerio de Bienestar Social en el manejo de proyectos de desarrollo rural integrado, en indicadores sociales y en participación de la comunidad, dentro del convenio vigente SEDRI/ILPES con financiamiento del BID (ATN/SF-2187-EC) en el Sur de Loja. En el campo de la planificación local, dentro de un proyecto con el PNUD, se ha programado un Seminario Nacional con los Alcaldes sobre gobierno y administración municipal en sus aspectos de dirección, gestión e implementación de políticas públicas en el nivel local.
- g) Guatemala. Dentro del Proyecto SEGEPLAN/ILPES con financiamiento del BID, (ATN/SF-2562-GU) orientado al fortalecimiento técnico e institucional de los sistemas nacionales de planificación y de proyectos, se apoyará a la nueva Oficina de Planificación - fortalecida y fusionada con el Instituto Nacional de Estadística, directamente adscrita a la Presidencia de la República - en la implementación de sus nuevas funciones en el área de inversión pública y proyectos. Asimismo, se apoyará a esa institución en la alimentación del "Sistema de Información Económica y Social de la Presidencia de la República" como herramienta para mejorar la toma de decisiones.
- h) Nicaragua. En colaboración con el Proyecto PNUD/DTCD/NIC/85/018 y la Secretaría de Planificación y Presupuesto de la SPP, se espera

concluir el estudio y realizar una misión final para dejar operando el modelo macroeconómico de corto y mediano plazo iniciado en 1987. Dicho modelo tiene por objeto apoyar la preparación del Plan Trienal 1988-1990 y evaluar el impacto de diversas opciones de política de estabilización de precios.

- i) Paraguay. Se ha programado continuar colaborando con la Secretaría Técnica de Planificación (STP) en la ejecución del Subprograma III de la Cooperación Técnica del BID (ATN/SF-2525-PAR) a través de:
 - i) colaborar en la elaboración del Presupuesto Económico Nacional;
 - ii) organizar y poner en marcha un sistema de control y seguimiento de proyectos de inversión pública;
 - iii) diseñar y establecer un sistema de información que permita evaluar las previsiones del modelo y analizar la evolución económica en el corto plazo; y iv) continuar con las actividades de capacitación y entrenamiento en servicio del personal profesional de contraparte. Por otro lado, en un proyecto conjunto con el PNUD (PAR/87/003) se prevé: i) la estructuración y puesta en marcha del modelo macroeconómico, el sistema de indicadores económicos de corto plazo y la base de datos para el modelo y el sistema de indicadores; ii) el asesoramiento en los aspectos vinculados con sistemas de procesamiento electrónico de datos y en la formulación y operación de modelos macroeconómicos en computadoras; y, iii) el adiestramiento en servicio de los funcionarios de las instituciones de contraparte y colaboración en la organización y realización de cursos de capacitación en las materias antes señaladas.

- j) República Dominicana. En 1988 termina el proyecto ONAPLAN/ILPES financiado por el BID según el Convenio ATN/SF-2558-DR. Se ha previsto profundizar e interconectar el sistema nacional de proyectos - computarizado durante 1987 - con el resto de los sectores. Asimismo, se ha programado realizar un Seminario para discutir los resultados alcanzados y mostrar a las autoridades locales la Programación de Inversiones diseñada. Además, se contempla, junto con el balance final del proyecto, iniciar consultas con el Gobierno y el BID para formular un nuevo proyecto de cooperación técnica.

- k) Otras actividades de Asesoría. Evidentemente esta División del Instituto opera básicamente en función de pedidos específicos de los gobiernos Miembros. La propuesta de trabajo presentada para 1988 corresponde a los recursos humanos ya comprometidos pero deja abierta la posibilidad de otras inclusiones. En particular, éstas podrán resultar de convenios ahora en estudio (caso de Guyana) o de solicitudes recién recibidas en el Instituto, que exigen un mayor detalle por parte de los gobiernos interesados, lo que en general se hace mediante misiones técnicas en el terreno o visitas de funcionarios de gobiernos a la sede del Instituto.

D. PROGRAMACION DEL SECTOR PUBLICO/CPSP (1988)

37. El trabajo del Instituto en esta área de especialidad técnica, (creada en 1987), apoyada en un primer bienio por el Proyecto Principal PNUD/ILPES, ha estado centrado en tres temas sustantivos: i) Planificación y Programación del Sector Público, articulaciones con presupuesto y gestión; ii) Movilización y Asignación de Recursos; y, iii) Empresas Públicas y Sector Gubernamental Descentralizado. Son las siguientes las actividades previstas, sin contar las colaboraciones que prestará la CPSP a otras actividades del ILPES y del Proyecto supra mencionado. En el tema de **Planificación y Programación del Sector Público**, como continuación del Primer Encuentro Latinoamericano sobre Planificación y Gestión Pública (sobre la Democracia frente al reto del Estado Eficiente) realizado en Buenos Aires, Argentina en septiembre de 1987, en asociación con el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (FCE-UBA), se han programado para 1988, las siguientes acciones:

- a) editar y publicar un libro conjunto ILPES-CLAD que reúna los trabajos presentados para darles una más amplia difusión.
- b) profundizar el análisis de la articulación entre planificación y gestión en tres áreas de particular relevancia actual para los gobiernos de la región: manejo de la deuda externa, coordinación de políticas macroeconómicas y financiamiento de políticas sociales; a estos efectos, la CPSP organizará, en conjunto con el CLAD la preparación de tres estudios de caso sobre los temas indicados en Venezuela, Argentina y Brasil, respectivamente.
- c) colaborar con la FCE-UBA y con el CLAD en la preparación del Segundo Encuentro a realizarse en 1989, para el cual Brasil ofreció ser Sede.

38. El Programa de Trabajo para 1988 en **Movilización y Asignación de Recursos** incluye algunas acciones que dan continuidad a las actividades ya desarrolladas y otras nuevas. Entre las primeras cabe destacar las siguientes: i) editar y publicar un libro con los documentos y ponencias presentados en el Coloquio Francolatinoamericano sobre "Finanzas Públicas y

Desarrollo", realizado en Río de Janeiro, Brasil en noviembre de 1987, conjuntamente con el IIAP (Francia), la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), el Banco de Desarrollo Económico y Social (BNDES), la oficina de la CEPAL en Brasil y el PNUD; y, ii) coordinar la preparación de dos estudios de caso en Argentina y en México que, junto con el documento presentado en el Coloquio sobre el caso de Brasil permitirán establecer un cuadro actualizado de la organización y estructura de financiamiento del Sector Público en los tres países de mayor tamaño relativo de la región.

- a) Entre las nuevas actividades para 1988 corresponde mencionar especialmente dos: la primera es un Encuentro Técnico de Alto Nivel que se organizará conjuntamente con el IDE del Banco Mundial y que tendrá como finalidad examinar los impactos distributivos de la crisis y del proceso de ajuste de los años 80 en los países de América Latina y, principalmente, intercambiar experiencias entre funcionarios gubernamentales sobre modalidades organizativas y esquemas de movilización de recursos para atender necesidades sociales crecientes.
- b) La segunda actividad prevista tiene como objetivo revisar la experiencia latinoamericana en materia de metodologías para la evaluación de proyectos y programación de inversiones públicas. Esta investigación se iniciará en el segundo semestre del año en colaboración con el IDE del Banco Mundial, el BID y organismos nacionales vinculados con el proceso de asignación de recursos.

39. En lo relativo a **Empresas Públicas**, durante 1988, se ejecutarán las siguientes acciones:

- a) llevar a cabo el Encuentro "Crisis, Intervención Estatal y Políticas para el Sector de Empresas Públicas", organizado conjuntamente con el CLAD y el Instituto Nacional de Administración Pública de México, del 26 al 29 de abril, en México, D.F;
- b) organizar en asociación con el Instituto de Empresas Públicas para el Desarrollo (IEPD) de Italia y el Centro Internacional de Perfeccionamiento Profesional (CIPP) de la OIT-Turín un Coloquio Italo-Latinoamericano sobre "Procesos Actuales de Reestructuración del Sector de Empresas Públicas", en la medida que se concrete el ofrecimiento de financiamiento del Gobierno de Italia ya comprometido para una investigación que cubriría: i) interacción entre los sectores público y privado; ii) nuevos desarrollos en la relación Gobierno Central - Empresas Públicas y iii) papel del sistema de Empresas Públicas en el desarrollo tecnológico.

E. PROGRAMAS Y POLITICAS SOCIALES/CPPS (1988)

40. **Líneas de Trabajo Actuales.** La CPPS centra su atención en el diseño de **estrategias alternativas de desarrollo, que faciliten la inserción productiva de los sectores excluidos**, por un lado, y que permitan, por otro, la puesta en práctica de políticas sociales con mayor participación de las propias organizaciones económicas populares y de los sectores sociales que constituyen la población-meta.

- a) Asimismo, dada la importancia que adquiere en la región el proceso político, se considera central que la nueva planificación se base en la concertación social entre los actores sociales fundamentales. Ello exige analizar la forma en que las actividades de planificación están siendo llevadas adelante y proponer alternativas para aumentar su eficacia. Al mismo tiempo, se debe robustecer la organización y funcionamiento de actores sociales que en el presente están poco desarrollados, fomentando también diversas formas de planificación participativa.
- b) La posibilidad que las estrategias alternativas de desarrollo se plasmen en la realidad, hace necesario también un cambio en la actuación del aparato del Estado, que haga que sus intervenciones sean más eficaces en cuanto al logro de los objetivos y más eficientes en la utilización de los recursos de que dispone. Ello se torna especialmente importante en el caso de las políticas sociales, por cuanto ellas tienen un papel fundamental para poder, por un lado, convertirse en una red de protección de los sectores más castigados por la crisis económica actual y, por otro, ser un agente dinamizador para que esos grupos se conviertan en actores sociales. La relación del Estado con las ONGs y con el sector privado son aquí altamente prioritarias.

41. **Políticas Sociales**

- a) Reunión sobre Evaluación de Programas Alimentarios. En su línea de aumentar el conocimiento disponible sobre metodologías de evaluación de programas sociales, el ILPES (a través de la CPPS y la Oficina para Centroamérica y Panamá) coorganizará con la Organización Panamericana de la Salud un encuentro, que se realizará en San José, Costa Rica, los días 27 a 30 de junio, en el cual participarán administradores de programas de salud, a los que se presentarán las experiencias más relevantes existentes en la región sobre evaluación de programas alimentarios. La presentación estará a cargo de INCAP, INTA/Chile, CIDES/OEA y PMA.

- b) Investigación y Seminario sobre políticas sociales en Centroamérica y Panamá. Junto con la CEPAL, el ILPES (a través de la CPPS y la Oficina para Centroamérica y Panamá) realizará una investigación sobre las características fundamentales y las tendencias de corto y mediano plazo de las políticas sociales (en los seis países). Será discutida en un Seminario a realizarse durante el segundo semestre, en San José, Costa Rica.
- c) Maestría en Planificación y Políticas Sociales. El ILPES, junto con el Centro Interamericano de Desarrollo Social (CIDES) y el Ministerio de Salud y Acción Social de la República Argentina, en colaboración con la Universidad Nacional de Buenos Aires, avanzarán en el diseño de un curso de postgraduación en planificación y políticas sociales, que probablemente comenzará a dictarse en Buenos Aires, a la brevedad, para participantes de la región latinoamericana y del Caribe. Asimismo, el ILPES, a través de la CPPS, apoyará al Instituto Tecnológico de Santo Domingo, República Dominicana, en una tarea similar.
- d) Seminario sobre Administración Social en América Latina y el Caribe. La CPPS realizará en Quito, Ecuador, el evento mencionado, con participación de técnicos de diferentes países de la región. La fecha programada es septiembre. El objetivo de la reunión es el intercambio de experiencias en la materia, a efectos de extraer conclusiones y recomendaciones tendientes a aumentar la eficacia en el logro de los objetivos de los programas sociales.
- e) Proyecto sobre la dimensión intersectorial de la salud en el desarrollo, convenio ILPES/OPS. Estas actividades, que la CPPS realiza a través de investigaciones llevadas a cabo por equipos nacionales entran en su fase final. Se elaborarán los documentos definitivos por parte de los diferentes equipos y las dos instituciones prepararán un trabajo titulado "La dimensión intersectorial de la salud en el desarrollo". En julio se realizará un Seminario Internacional sobre el tema.

42. Participación Social

- a) Seminario sobre Descentralización Administrativa y Participación Social. En marzo, en Ciudad de Guatemala, y en colaboración con la Secretaría de Programación de Guatemala, se llevará a cabo un encuentro regional sobre Participación, Descentralización y Experiencias de Regionalización. La preparación del mismo estará a cargo de la CPPS y la Oficina para Centroamérica y Panamá.
- b) Se estudiarán, en el primer semestre, la viabilidad de un mecanismo multilateral de cooperación y asistencia técnica en el área del desarrollo y la planificación local y municipal, discutiendo sus bases institucionales y operativas con el ánimo de activar el intercambio de informaciones y de experiencias en nuevas

metodologías de planificación local y municipal de toma de decisiones, programación y desarrollo socioeconómico.

- c) Seminario andino sobre gobiernos locales, ciudades intermedias y servicios públicos locales. El crecimiento demográfico acelerado y el aumento desordenado de los niveles de urbanización han repercutido en las relaciones entre las áreas metropolitanas, las ciudades capitales y el resto del espacio y territorio, produciendo disparidades regionales y locales y déficit notables en la provisión de los servicios y la infraestructura básica. Se prevé para mediados de año la celebración de un seminario internacional sobre la temática mencionada que se desarrollará en una ciudad de la subregión.
- d) Investigación sobre democracia, Estado y modalidades de participación en América Latina. El ILPES, a través de la CPPS, participará activamente en las distintas actividades de este proyecto en apoyo a la División de Desarrollo Social de la CEPAL.
- e) Seminario sobre Gestión del Estado y Desburocratización. Se realizará en Montevideo, Uruguay, durante el mes de abril, coorganizado por el ILPES y la Oficina de Servicio Civil de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay, con el apoyo del PNUD. Asistirán representantes de diferentes países de la región en los que se encuentran en marcha programas de desburocratización o en los que se pretende llevar a cabo actividades de esa índole. El objetivo de la reunión será revisar experiencias latinoamericanas en materia de gestión del Estado y desburocratización y analizar la situación uruguaya en ese campo y sugerir posibles alternativas. La CPPS y la CPSP estarán a cargo de dicha actividad.

43. Promoción de la economía popular y de la iniciativa empresarial.

- a) Investigación sobre el sector informal, con referencia más urbana. En colaboración con el Instituto de Estudios Sociales de La Haya, el ILPES iniciará una investigación sobre las características del sector informal urbano en Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, República Dominicana y otro país a seleccionar. Las tareas concretas de relevamiento de los datos serán llevadas a cabo por centros académicos nacionales especialmente elegidos con la supervisión de las entidades organizadoras. El convenio con el ISS está en etapa final de aprobación.
- b) Investigación-acción sobre el fortalecimiento de la economía popular y las organizaciones sociales no productivas., La CPPS en conexión con la División Social de CEPAL realizará un vasto conjunto de actividades de investigación, y apoyo directo a diferentes organizaciones de economía popular (cooperativas, microempresas, empresas familiares, etc.) y a las organizaciones

sociales no productivas. Asimismo, prestará asesoría a los Gobiernos interesados en el fomento de ese tipo de actividades y empresas. En este campo deberá contar con el apoyo de expertos asociados italianos. Los países en los que se proyecta realizar estas actividades son Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, República Dominicana y Uruguay y el convenio con Italia está cerca de ser concluído.

- c) En el momento de cierre de este Informe (febrero de 1988) el titular de la nueva Unidad del ILPES para el Istmo Centroamericano encabezaba una importante misión del Instituto, la misma que programaba una serie de eventos a realizarse con apoyo de la CPPS (en varios casos en colaboración con la División Social de la CEPAL). Los temas se bifurcan: por un lado, banco de proyectos sociales y, por otro, reuniones conjuntas Sector Público/Empresariado Privado, con apoyo de las oficinas locales del PNUD.

F. PLANES Y POLITICAS REGIONALES/CPPR (1988)

44. Varias actividades de la CPPR, principalmente efectuadas en colaboración con la DPC del ILPES se realizaron durante 1987 y cuentan con una definida continuación en 1988. Aquí se nombran: i) Curso Internacional sobre Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas (versiones XXVIII y XXIX), **Mención en Planificación Regional**, coordinación administrativa de la misma Mención y dictado de asignaturas y seminarios durante la misma; ii) Curso sobre **Planificación Regional del Desarrollo Fronterizo** programado para realizarse en Rivera, Uruguay con participantes del Brasil y del Uruguay. La CPPR ha colaborado en el diseño del curso y tiene a su cargo el dictado de algunas asignaturas.

45. Otro conjunto de actividades han sido programadas para ser iniciadas en 1988:

- a) La realización de un Taller Internacional sobre Políticas de Fomento Industrial, con la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, el Consejo Federal de Inversiones y la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la Nación. Se reunirá en Buenos Aires un grupo de expertos latinoamericanos para intercambiar experiencias sobre la materia. La CPPR coordinará la parte internacional de la reunión y presentará una investigación evaluativa de la política de fomento industrial en el Departamentso de Arica, I Región, Chile;

- b) La puesta en marcha (dependiendo del financiamiento) de una investigación sobre Organización Social Regional, diseñada para ejecutarse en Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y Perú. El proyecto busca producir resultados que ayuden a dar sustento empírico a los cursos del ILPES y que sean de utilidad para formular políticas de descentralización por parte de los gobiernos;
- c) La puesta en marcha de un conjunto de actividades destinadas a dar forma al Proyecto LIDER (Laboratorio Internacional sobre Diseño de Estrategias Regionales), una iniciativa tendiente a crear una nueva modalidad de aprendizaje de planificación regional mediante procesos avanzados de intercambio de experiencias (idea cuyo avance depende también de recursos específicos y ratificación por los gobiernos interesados).
- d) La preparación de un Manual de Técnicas de Análisis Regional con uso de PC, actividad que entregará como resultado un "software" de considerable utilidad para los organismos de planificación.

G. PROYECTO PRINCIPAL PNUD/ILPES (RLA/86/029)

1. Módulo de Programación Económica/DPE (1988)

46. **Modelización macroeconómica.** Conforme a lo programado en el Proyecto Principal PNUD/ILPES, se iniciaron tres estudios nacionales de modelización macroeconómica sobre Brasil, Chile y Nicaragua, encaminados a apoyar actividades de asesoría en los países o labores de docencia en el propio Instituto. Durante 1988 se planea llevar a cabo las siguientes actividades nuevas:

- a) En primer lugar, se elaborará un modelo macroeconómico de corto plazo para Paraguay, en colaboración con la Secretaría Técnica de Planificación de este país y el Proyecto PNUD/OPE/PAR/87/003.
- b) En segundo término se cooperará en la construcción de un modelo de simulación del funcionamiento de una economía de tamaño reducido, teniendo en vista la aplicación de una estrategia de necesidades básicas. Este estudio se referirá a Bolivia y se llevará a efecto en el seno del propio Proyecto Principal PNUD/ILPES.
- c) En tercer lugar, se elaborará la preparación de una guía metodológica actualizada sobre técnicas de programación macroeconómica, a partir de la experiencia del ILPES anteriormente indicada, y de la de otros organismos nacionales e internacionales y centros académicos.

47. Evaluación de ventajas comparativas dinámicas

- a) Se continuó durante 1987 con el seguimiento de los principales parámetros de coyuntura de la economía internacional así como de sus previsiones a corto plazo. Durante el primer semestre de 1988, se preparará un informe similar, con las previsiones para el período 1988-89. Este será un estudio de base para el Seminario-Taller sobre metodología y previsiones de la economía internacional, reseñando experiencia del ILPES al respecto y proponiendo una metodología de análisis de las previsiones del marco internacional, en conexión con el CLEPI, RIAL y articulación con algunas divisiones de CEPAL.
- b) En el campo de ventajas comparativas dinámicas, se trata de desarrollar e impulsar la aplicación de técnicas de evaluación de VCD para fundamentar estrategias sólidas de desarrollo a largo plazo, teniendo en cuenta las previsiones de la economía internacional. Al respecto, se ha programado realizar dos actividades. En primer lugar, se efectuará una compilación de las metodologías existentes para evaluar y medir las ventajas comparativas dinámicas aplicables a los países de la región, incluyendo las desarrolladas por el Banco Mundial y otros organismos, con vistas a elaborar una propuesta propia para efectuar estudios de casos nacionales y someterla prontamente a la ratificación por los gobiernos interesados. En segundo término, se realizará un estudio sobre la experiencia reciente de Chile y México respecto a la diversificación de exportaciones y sustitución de importaciones, siguiendo criterios de ventajas comparativas de mercado.

48. Sistemas de información y de previsión macroeconómica

- a) Con el propósito de apoyar a los organismos nacionales de planificación en el mejoramiento de sus sistemas de información y previsión macroeconómicos, se iniciarán en 1988 los trabajos conducentes a preparar bases de datos actualizados para facilitar el análisis coyuntural y las previsiones a corto plazo. Para ello, se procederá en primer término a la preparación de una guía metodológica para construir bases de datos macroeconómicos en microcomputadores. En segundo lugar, se ilustrará la aplicación de esta metodología con la elaboración de bases de datos macroeconómicos computarizados para Brasil, Paraguay y Nicaragua, como apoyo a los ONPs respectivos y para facilitar la realización de las actividades docentes en el XXIX Curso Internacional del ILPES. Todas las actividades reseñadas hasta aquí se llevarán a cabo en estrecha vinculación con los Proyectos PNUD regionales ejecutados por la CEPAL, el PREALC y otros organismos del Sistema,

a fin de evitar duplicación de esfuerzos y maximizar los resultados de su acción.

49. Seminarios internacionales específicos. Con el propósito de difundir y discutir los trabajos de modelización macroeconómica y sus técnicas asociadas, se realizarán durante 1988 dos seminarios internacionales.

- a) En primer lugar se ha convenido con el INP, efectuar en Lima un Seminario-Taller sobre Metodologías y Previsiones de la Economía Internacional y su papel en la Planificación, dirigido a funcionarios de órganos de planeamiento y con la participación de especialistas del ILPES y otros organismos internacionales.
- b) Además se ha programado la realización de un Seminario Internacional para Directores de Planificación Global de los ONPs para dar a conocer, debatir y difundir los trabajos de modelización macroeconómica y sistemas de información desarrollados recientemente por el ILPES.

50. Planificación en Países de Menor Tamaño Relativo

- a) Es útil recordar que al final de 1987 la CPSP, en el marco del Proyecto Principal PNUD/ILPES, dio inicio a la revisión de antecedentes para preparar una propuesta metodológica sobre la programación de la inversión del sector público en países de menor tamaño relativo. Esta propuesta, que se desarrollará en 1988, estará basada en la interacción entre cuatro elementos principales: i) modelo global simplificado de compatibilización macroeconómica; ii) submodelo del sector público, particularizado en la relación entre gastos corrientes y de capital; iii) banco de proyectos y sistema de seguimiento físico y financiero; y, iv) oferta de cooperación técnica y financiera. Esta propuesta buscará articular componentes parciales ya desarrollados por el ILPES, el Banco Mundial, la DTCD y la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional de la RFA.
- b) Seminario sobre Estrategias Alternativas de Desarrollo para el Istmo Centroamericano. Esta reunión será realizada, en 1988, por la Oficina para Centroamérica y Panamá y participarán técnicos de los países del área y de organismos internacionales para discutir diferentes perspectivas sobre el futuro subregional.
- c) Investigación y Grupo de Trabajo sobre el futuro de la planificación en el Istmo Centroamericano. La Oficina para Centroamérica y Panamá auspiciará una investigación sobre el estado actual y las alternativas futuras de la planificación en la subregión. Para ello se realizarán estudios nacionales sobre

organización institucional y funcionamiento real de los sistemas de planificación, los que desembocarán, en el segundo semestre de 1988, en una reunión de un grupo de trabajo, en una ciudad de la subregión a seleccionar.

51. Otras actividades en Programación Económica.

- a) En reunión del DPE con la Dirección del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Texas (Austin, EE.UU.) se estudió, preliminarmente, llevar a cabo un programa conjunto sobre el tema de ventajas comparativas dinámicas, aprovechando la experiencia acumulada por este Centro en metodologías de programación económica, tanto a nivel macro como en estudios de tipo sectorial. En una primera instancia, se prevé para 1988 la elaboración de un "survey " sobre los enfoques más relevantes desarrollados para estudiar este problema para luego evaluar su aplicación en economías de América Latina y el Caribe, con la realización de estudios de casos nacionales. Cabe destacar la reconocida solvencia de este Centro en el tema, lo cual le permite exhibir una importante cantidad de estudios y de "software" acumulados al respecto.
- b) Es importante tener en cuenta que este Proyecto (RLA/86/029) está diseñado para responder en sus distintos módulos a demandas específicas de los gobiernos y, por lo que hace a programación económica, en sus dos grandes líneas de trabajo, esto es, en modelos de programación macroeconómica y estudio de ventajas comparativas dinámicas. En ese sentido, hay algún espacio para agregar solicitudes específicas aún para el año 1988, de modo que el programa aquí presentado puede ser objeto de alguna expansión, sin que los términos de referencia del proyecto necesiten ser alterados.

2. Módulo de Cooperación Intergubernamental/DCI (1988)

52. La codirección de esta parte del Proyecto Principal PNUD/ILPES continuará responsable, internamente, por los informes de actividad del proyecto, articulándose con la DPC para implementar lo previsto en el Módulo III (que contiene actividades de formación de recursos humanos y de difusión, pero que carece de expertos específicos). Colaborará con la Dirección del Instituto en supervisar el trabajo de expertos del Proyecto cuyas actividades están fuera del Módulo I (véase parte G.1 anterior).

53. Por otro lado, evitando duplicación de esfuerzos con el propio Instituto, esta parte del Proyecto continuará apoyando la realización de foros intergubernamentales (algunos a nivel de ministros), donde se concentra el principal intercambio de experiencias entre los ONPs de la región. En dicho sentido, se articula con las actividades del ámbito del SCCOPALC, del CDCC (en los límites de la colaboración prevista para el ILPES en este foro de la CEPAL) y de parte de las actividades promovidas por las unidades descentralizadas del Instituto.

54. En lo sustantivo, se ubica dentro de este Módulo una serie de encuentros técnicos (varios de ellos de alto nivel), que tocan temas de importancia estratégica para las actividades renovadas de planificación, pero que no constituyen áreas de especialidad del propio Instituto. Asimismo cabe a este Módulo la articulación con otros organismos sectoriales para los efectos de colaboración conjunta con el ILPES, relacionada a diversos ámbitos de la planificación de largo plazo. Finalmente, este Módulo II apoya también las actividades de Cooperación Horizontal, CTPD e CTI dentro del propio Instituto como en comunión con otros proyectos del PNUD y otros organismos regionales (en particular, la CEPAL y el SELA).

3. Demás Actividades del Proyecto RLA/86/029

55. Las actividades del Módulo III figuran en el Capítulo II.B de este documento. De la misma forma que el Módulo anterior (Programación Económica) y que las demás partes del Proyecto Principal PNUD/ILPES, los detalles del programa de trabajo para 1988 constan en documento separado. El mismo será distribuido a todos los gobiernos directamente por el PNUD, una vez concluída la Primera Reunión Tripartita de Evaluación del Proyecto (que se realizará en Caracas, 29 de marzo de 1988).

H. UNIDADES DESCENTRALIZADAS

56. En el año 1988 se consolida la política de descentralización de actividades del Instituto, conforme ha sido prevista y aprobada desde mayo de 1983 (Buenos Aires, IV Consejo Regional de Planificación). En enero de este año empezó a operar la nueva Unidad del ILPES para Centro América y Panamá, con sede en San José, Costa Rica. En los dos años anteriores operó en Trinidad Tobago la Unidad para el Caribe de habla inglesa, en este momento afectada por las normas de congelamiento de puestos adoptada por Naciones Unidas. De todos modos, aunque en forma incipiente, los resultados que ambas unidades produjeron parecen altamente alentadores y se reflejan en el conjunto de las actividades previstas para el futuro próximo.

57. Unidad ILPES/Caribe de habla Inglesa

- a) En colaboración con la CEPAL, la UNESCO y la OEA se organizó un Seminario/Taller sobre "Planificación de la Ciencia y la Tecnología en el Caribe: Métodos y Opciones" (Barbados, julio de 1987). En dicha actividad asistieron 10 países y participaron las siguientes instituciones subregionales: CARICOM, CDB, CFNI, CARIRI, CARNEID, CTRC, CERMES, EEC, IDB, IICA, NIHERST, UNDEP, UNIDO y UWI. Las instituciones co-patrocinadoras acordaron realizar durante 1988 un seminario semejante centrado en aspectos específicos de carácter sectorial. El objetivo central del Seminario/Taller consiste en promover el diálogo entre planificadores y especialistas sobre la forma más apropiada de incorporar la variable Ciencia y Tecnología en el proceso de desarrollo. Además de discutir el diseño de las políticas y los instrumentos de acción, se realizará un balance crítico de la situación actual con el propósito de promover los ajustes pertinentes para la aplicación efectiva de la Ciencia y Tecnología en los países insulares de menor tamaño relativo.
- b) Reestructuración de la Unidad. En 1988 se impone una discusión con los países interesados y los miembros de los Foros intergubernamentales del ILPES para, con el apoyo de CEPAL, redefinir la operación de la Oficina de Trinidad Tobago. Han sido preparados dos proyectos de apoyo a la misma: uno, presentado para examen preliminar en el CARICOM y en el PNUD y otro para implementación eventual dentro del propio sistema CEPAL, con apoyo de gobiernos de fuera de la región. La aprobación de ambos proyectos se transforma en condición sine-qua-non para operar la Unidad cuando sea reformulada ya que, al contrario de otras actividades del ILPES mantenidas parcialmente con aportes

gubernamentales, éstos hasta ahora han sido insuficientes para respaldar actividades de esta Unidad. La misma se encuentra desactivada desde septiembre de 1987, siendo sus asuntos coordinados e impulsados provisoriamente desde la sede del Instituto en Santiago de Chile. El congelamiento de puestos del presupuesto regular de Naciones Unidas es un factor que viene agravando, adicionalmente, la dificultad de reestablecer la plena operación de esta unidad.

58. **Oficina para Centroamérica y Panamá.** El Convenio entre el Gobierno de Costa Rica y las Naciones Unidas para la instalación de la Oficina del ILPES para Centroamérica y Panamá se suscribió en San José, Costa Rica, el 14 de noviembre. La decisión en tal sentido había sido adoptada por unanimidad en la VI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, realizada en marzo pasado, respondiendo de esta manera a una demanda que desde hacía más de 15 años sostenían los países del Istmo. En el acto de firma del Convenio organizado por el Ministerio de Planificación y Política Económica de Costa Rica y el ILPES, estuvieron presentes ministros y representantes oficiales de todos los países del Istmo, contando con la participación del señor Presidente de la República de Costa Rica, Dr. Oscar Arias. Todas las autoridades mencionadas suscribieron el Convenio correspondiente que permitió a la Oficina entrar en operación desde enero de 1988.

59. **Enlace con SCCOPALC/México.** La Subsede de CEPAL en México se ha constituido en un punto de apoyo muy importante para las relaciones del ILPES con México, Cuba y los países del Istmo Centroamericano. Respalda también las relaciones con el Secretario de Planificación y Presupuesto de México que ostenta la presidencia del Consejo Regional de Planificación como asimismo las actividades conjuntas con otras instituciones nacionales mexicanas. Durante 1988 se descontinuarán parcialmente las acciones conjuntas con aquella Subsede desde que el profesional de enlace anterior (designado a otras funciones de la CEPAL) no pudo aún ser sustituido.

60. **Enlace con otras unidades en el terreno.** Como se sabe, el Instituto no cuenta con otras unidades descentralizadas, con capacidad técnica propia, además de lo mencionado para el Caribe de habla inglesa y el Istmo

Centroamericano. En Brasilia hay una asistente que trabaja vinculada a uno de los convenios interinstitucionales que el ILPES mantiene en aquel país y atiende, paralelamente, las relaciones del Instituto con la Oficina local de CEPAL. A lo largo de la región, todas las Oficinas regionales de la CEPAL constituyen una importante red de apoyo a las actividades del Instituto. Por otro lado, como ya se mencionó, el conjunto de oficinas de los Representantes Residentes del PNUD es otro recurso inalienable para la articulación del Instituto con sus 37 gobiernos miembros.

Anexo A

ILPES: NUEVO PROYECTO INSTITUCIONAL 1988 Y PROGRAMA
DE MODERNIZACION DE GESTION

A.1 EL NUEVO PROYECTO INSTITUCIONAL

1. En el segundo semestre de 1982 se inició la puesta en marcha de la Nueva Estrategia de Desarrollo Institucional del ILPES, (Doc.V-ST-4, nov. 1982) la cual incluye el **Nuevo Proyecto Institucional (Doc.I/3, mayo de 1983)**. Este NPI inauguró un plano diferente de actividades e implantó un nuevo sistema de respaldo financiero intergubernamental. Sus principales revisiones posteriores han obedecido a la cronología de los órganos colegiados e intergubernamentales que orientan la labor técnica del Instituto.
2. El Nuevo Proyecto Institucional persiguió desde un primer momento, **estabilizar el presupuesto regular del ILPES** mediante dos fuentes básicas de recursos: los procedentes del presupuesto permanente de las Naciones Unidas (puestos de la Serie 100) y los aportes directos de los gobiernos miembros. Estimó los aportes conjuntos de los gobiernos miembros en US\$1.500 mil por año, compromiso ratificado para 1984-1990. Este esquema no significaba una renuncia del Instituto a captar recursos adicionales por sus propios medios, para completar el financiamiento necesario, esfuerzo que se prevía del orden de 40% de las necesidades del ILPES.
3. Atendiendo a los mandatos recibidos, el Instituto gestionó por intermedio de la CEPAL, la sustitución de los aportes del PNUD por nuevos puestos permanentes de las Naciones Unidas. Esto, en el mejor de los casos, sólo podría concretarse a partir de fines de 1987 y siempre que recibiese el más firme apoyo en el período de sesiones de la CEPAL y la ratificación de la Asamblea General. De hecho, no sólo **no se crearon nuevos puestos sino que también se congeló un puesto profesional** hace más de 2 años y se está en vías de perder uno de los puestos secretariales permanentes (en un total de 10).
4. El Nuevo Proyecto Institucional al comienzo de 1988 debe continuar consolidando al ILPES como organismo multilateral permanente, vinculado con el Sistema CEPAL y orientado directamente por los ONPs de América Latina y el Caribe. Se mantiene, asimismo, **el pleno control de su gestión administrativa y financiera, por parte de los organismos pertinentes de Naciones Unidas**. La demanda de trabajos creció más aceleradamente en 1987 y su atención exigiría un volumen de gastos operacionales superiores a los que el Instituto podría soportar, excepto si se cumplieran los compromisos de estabilización de su presupuesto regular, fundamentalmente sostenido con los aportes gubernamentales directos.
5. Con respecto a la **organización técnica**, el Instituto empezó a operar, desde mayo de 1987, con las áreas y divisiones ya mencionadas (véase capítulo II.A) En lo administrativo, además de servicios secretariales y generales de rutina, mantiene una unidad de apoyo a la gestión, otra de ejecución presupuestaria, una tercera de difusión y apoyo al SCCOPALC y una última de coordinación y control internos.

6. El **presupuesto global**, adoptado por unanimidad, (VII CRP, marzo 1987) estabilizaría al Nuevo Proyecto Institucional con un monto anual del orden de US\$4.500 mil para el período 1987-1990. Sin embargo, pese al unánime reconocimiento de que era inadecuado que los "gastos regulares" permanecieran dependientes de "recursos no-regulares", esto no ha ocurrido. El Instituto continúa presentando una rara contabilidad: la columna de erogaciones tiene un fuerte componente estable, mientras que la columna de ingresos es acentuadamente aleatoria. Esto afecta la racionalización de sus propias actividades internas: de hecho, la programación de gastos es rehecha a la recepción de cada nueva cuota de ingreso.
7. Dicha situación es aún más grave por la natural limitación del Instituto para generar recursos propios y, en parte, debido a fuertes restricciones para aplicar los recursos provenientes del Sistema de Naciones Unidas (personal permanente o PNUD) o de convenios y proyectos específicos. **Los aportes gubernamentales fueron considerados insustituibles (junto a la reconstitución de reservas mínimas propias).** Estas dos fuentes son aún hoy las únicas disponibles para enfrentar varios tipos de gastos, (incluso para movilizar personal cuyos sueldos están sostenidos por otras fuentes de Naciones Unidas) y para concretar la mayoría de las actividades de operación. Por otro lado, desequilibrios de caja que podrían eventualmente ser corregidos con operaciones de corto plazo no lo son: el Instituto no puede beneficiarse con operaciones de crédito.
8. En este orden de ideas se reconocieron dos grandes razones para asegurar suficiente presupuesto regular:
 - una, que los profesionales asignados a eventuales "proyectos específicos" (convenios entre el Instituto y Gobiernos Miembros), **tienen duración de contratos y especialidades técnicas que no coinciden con las necesidades del equipo central permanente;** y
 - dos, que los recursos generados mediante "proyectos específicos" (over-heads) **son siempre insuficientes para financiar dicho equipo central.**
9. Por ello se estableció, por unanimidad, un aporte estable de los **Gobiernos Miembros, que fuera distribuido solidariamente entre todos, evitándose su concentración en unos pocos.** En ningún caso - por más grave que sea la crisis de recursos externa o interna del país - la pequeña cuota correspondiente al Instituto, alcanza a tener significación macroeconómica o macrofinanciera, ni entre los rubros de contribución destinada a los Organismos Internacionales ni, mucho menos, en las cuentas públicas más agregadas.

10. Dentro del Nuevo Proyecto Institucional, **el tamaño del "personal técnico central" fue fijado en alrededor de 30 profesionales** (mínimo de 25 internacionales y los demás locales); en rigor se adoptó el número 34, incluyendo una pequeña cuota de "contratos eventuales" pero continuos, dentro de la sede. Sumando el personal administrativo el cuadro se acercaría a 50.
11. Durante el trienio 1984-1986 el Instituto operó con un promedio anual de un 31% menos de recursos en el presupuesto regular acordado, con 25% menos de personal técnico y con 38% menos de gastos operacionales. Por cierto que esta situación contrasta con el gran volumen de trabajo que el Instituto produjo técnicamente. Sin embargo, **dicha posibilidad ya se agotó en 1987: se produjo un "consumo" de reservas y postergación de gastos esenciales** (incluso de cost-sharing del proyecto RLA-86-029 con el PNUD).
12. Como lineamientos mínimos para el futuro cuatrienio, se establecieron por unanimidad los siguientes:
 - a) mantener los principios básicos del NPI;
 - b) "Financiamiento tripartito" - Prever una **participación de Naciones Unidas del 11%, de los gobiernos del 33% y de otros recursos captados por el Instituto como presupuesto no regular del 56%** (porcentajes referidos al Presupuesto Global, a base de US\$4.500 mil/año);
 - c) "Aportes como contrapartidas". Otro principio fue reconocer los aportes de los gobiernos miembros (aunque "voluntarios" en el lenguaje oficial), como **financiamiento regular de las "actividades multilaterales" del Instituto**, habiéndose aprobado (VII CRP, marzo 1987):
 - i. ratificar un **nuevo acuerdo intergubernamental** a base de la distribución ya adoptada anteriormente;
 - ii. mantener el **31 de marzo y el 30 de junio como las dos únicas fechas límites** para concreción de los pagos dentro de cada año, ya que **los aportes gubernamentales están asociados a gastos del propio año**;
 - iii. que el Gobierno Miembro aportante buscara, internamente en cada país **"regularizar", desde el punto de vista legal y de procedimientos, los trámites de pago** de las contribuciones al Instituto;
 - iv. mantener la **posibilidad de que uno u otro pago se hiciera en monedas nacionales**, pero abolir los pagos parcelados de cada aporte anual, (o sea, que cada aporte se haga en una sola prestación);

- v. acordar, **caso a caso, la modalidad más adecuada al país para tramitar el pago**, buscando acortar su plazo de ingreso efectivo a la caja del Instituto.
- d) Elaborar el Nuevo Proyecto Institucional para el período 1987-1990, y establecer los compromisos de aportes con un horizonte temporal mínimo correspondiente al mismo cuatrienio.
- e) Relaciones ILPES/CEPAL: Fueron aprobadas las siguientes sugerencias:
- i. Reintegración al ILPES de "over-heads" cobrados sobre aportes de gobiernos al presupuesto regular del ILPES;
 - ii. Recuperar para el Instituto la cuota de recursos asociada a puestos permanentes (es decir, del presupuesto regular de Naciones Unidas);
 - iii. Fortalecer el apoyo de la Secretaría Ejecutiva al Instituto.
- f) Relaciones ILPES/PNUD. Las propuestas aprobadas al respecto fueron las siguientes:
- i. **Considerar los apoyos financieros del PNUD exclusivamente como "proyectos específicos";** y a título transitorio sólo apoyar eventuales gastos institucionales **hasta el máximo del aporte financiero del Instituto a los proyectos conjuntos** (transferida al PNUD bajo el concepto de "cost sharing" en efectivo);
 - ii. **Alentar al PNUD a contemplar otros proyectos con el Instituto**, tanto de interés regional y subregional como aquellos que se realizan a escala nacional, caso en que las decisiones respectivas deben **partir directamente de los propios gobiernos con los cuales se colabore.**
- g) Apoyo de organismos internacionales, se reconoció que **sería altamente estabilizador del presupuesto si se firmaran con el ILPES convenios de mediano plazo (3 a 4 años)** para cooperación inter-institucional y multilateral conjunta, en el marco del cual se pudiera movilizar personal técnico para fortalecer el equipo de planta del Instituto, sea en su sede o sea en sus unidades descentralizadas.
- h) Por otro lado, el progreso obtenido en relaciones de cooperación con gobiernos no-miembros, viene dependiendo de iniciativas casi exclusivas del propio Instituto: también en este caso, se decidió **alentar a los demás gobiernos a establecer convenios plurianuales que permitan fortalecer la capacidad de prestación de servicios del ILPES** en áreas de interés multilateral de América Latina y el Caribe.

13. Por ocasión del XXII Período de Sesiones ya estará disponible el documento (reservado) que corresponde a una revisión del Nuevo Proyecto Institucional para 1988, tal como será discutido y reformulado en la X Mesa Directiva del CRP (Caracas, marzo de 1988). Sin embargo, por la tradición y las normas que sigue el Instituto en sus relaciones con los gobiernos miembros, dicho documento tiene una circulación restringida.

A.2 PROGRAMA DE MODERNIZACION DE GESTION

14. Como se sabe, este es uno de los tres programas internos del ILPES, que configuran la Nueva Estrategia Institucional, implementada desde fines de 1982. De la misma manera que en la parte A.1 (Nuevo Proyecto Institucional), **este Anexo da cuenta del estado de situación del Programa al comienzo de 1988.** Se puede considerar este programa resumido en tres puntos: el primero, se refiere a la filosofía básica que lo inspira; el segundo, a su componente relacionado a la política de personal interna al ILPES y la tercera a sus aspectos propiamente administrativos.
15. Respecto al primer punto, se recuerda que se trata de **coordinar esfuerzos para elevar los patrones de desempeño del Instituto**, acercándolos en lo posible a un adecuado nivel de excelencia. En 1987 (y continuará así en 1988) esto implicó articular adecuadamente dos peculiaridades del ILPES: el hecho de ser un organismo permanente de Naciones Unidas perteneciente al llamado Sistema de la CEPAL, (cuyas normas de administración general, personal, contabilidad, auditoría, etc. son las de Naciones Unidas) y el de ser una agencia multilateral de servicios, orientada técnicamente por los 37 gobiernos miembros (Consejo Regional de Planificación y su Mesa Directiva) cuyas solicitudes de colaboración debe atender directamente.
16. Para intentar superar esta dualidad, **se busca considerar al Instituto con un sentido de "empresa"**. Ello significa buscar gerenciarlo coordinando cuatro grandes subsectores: uno, por supuesto financiero; otro, de "insumos" (fundamentalmente los recursos humanos que compete al Instituto movilizar); un tercero, de "producto" (los servicios concretos que le corresponde producir) y, finalmente, el de "clientela", representada en esencia por los gobiernos miembros (o alguna otra entidad a la cual el Instituto apoya para que, a la vez beneficie también a los gobiernos de América Latina y el Caribe). Es un corolario de este principio el haber logrado consenso entre los gobiernos en el sentido de que sus "aportes directos" al Instituto no constituyen "donación" y deben ser interpretados como contrapartidas reales de los servicios multilaterales que el Instituto presta (alcanzando a la generalidad de los países). Desde el punto de vista del Instituto, los aportes son considerados como rigurosamente "atados" a los compromisos que emanan de los mandatos recibidos de sus foros directivos intergubernamentales y de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL (por lo que hace a la articulación dentro del Sistema CEPAL).

17. La **elevación interna de los niveles de eficiencia pasa por una clara política de motivación del personal**, por supuesto dentro de las normas que rigen las contrataciones y la labor de todos los funcionarios de Naciones Unidas. Sin embargo, en los límites del propio Instituto, se busca implementar una política de personal que se resume en los siguientes principales puntos:
- a) Seguridad mínima de contrato: Fortalecer al ILPES para garantizar mayor estabilidad al personal técnico y administrativo que sea efectivamente de planta; lo que brinda mayor confianza y tranquilidad por cuanto han tenido en el pasado contratos de 6 o menos meses y hasta casos de sucesivos contratos de 30 días cada uno;
 - b) Valorización profesional del personal permanente: Transferencia progresiva y paulatina de funciones más esenciales del ILPES, antes concentradas en personal bajo contratos de tiempo fijo o intermedio (serie 200); al personal del presupuesto permanente de Naciones Unidas (serie 100);
 - c) Adiestramiento en Servicio: La valorización referida en el párrafo anterior se hace acompañar de un gran esfuerzo para adiestramiento interno, siendo visible el progreso alcanzado a este respecto;
 - d) Horizontes de Carrera: Por otro lado, tanto la reorganización técnica como administrativa del Instituto (1987) han permitido dar mayor racionalidad y precisión a las perspectivas de carreras funcionales, y a la calidad de las funciones concretas asignadas a los ocupantes de cada puesto (véase también el ítem h);
 - e) Respaldo al trabajo de la mujer: Atendiendo a esta gran orientación de Naciones Unidas, se ha dado especial énfasis a la valorización profesional de las funcionarias; siendo comprobable que tanto en número como en calidad de las funciones desempeñadas, parte esencial de la labor del ILPES depende hoy de funcionarias (tanto técnicas como administrativas);
 - f) Estabilidad: Pese a las grandes dificultades presupuestales con que el Instituto ha luchado y viene luchando (cerca de 40% menos de recursos que al comienzo de la década), se ha dado prioridad absoluta a conformar los "fondos de reserva", indispensables para sostener la estabilidad del personal administrativo, en condiciones de "conversión de contratos", por lo tanto habilitados a pasar a períodos probatorios, vinculados a futuros puestos permanentes;

- g) Condiciones de trabajo: Se ha desarrollado un esfuerzo sistemático para mejorar las condiciones materiales de trabajo de todo el personal, tanto en materia de oficinas como de equipos. En la labor desempeñada por asistentes administrativas y secretarias, se está empezando una cuarta etapa de modernización de equipos, ampliándose la planta de computadores y introduciendo mejoramiento en los sistemas de archivos (microfilmaje) y de duplicaciones;
- h) Promoción: Finalmente, se desarrolla un gran esfuerzo para promover al personal (técnico y administrativo) que más lo merece, aspecto que gana mayor relieve con el último cambio de estructura técnica (1987). Sin embargo, algunas rigideces actuales del Sistema de Naciones Unidas (justificadas por la crisis financiera) dificultan la concreción de este lineamiento de política.
18. Por último, por lo que atañe a "lo administrativo", el programa de modernización de gestión está centrado en una **articulación, lo más ágil posible, de las cuatro componentes mencionadas** (finanzas, recursos de personal, servicios prestados y "demanda" atendida) con uso progresivo de procesamiento electrónico de datos. Los avances realizados hasta 1987 permiten al Instituto exhibir hoy algunos subsistemas de gestión que lo equiparan a empresas privadas de buen desempeño, especialmente en lo que se refiere a la programación y control de recursos financieros. Los equipos de computación encargados durante 1987 - y que en parte serán recibidos en 1988 - permitirán dar un avance adicional en la operación y modernización de estos subsistemas de gestión institucional.
19. Finalmente, tanto para el pasado como para 1988, cumple **tener en cuenta el triple condicionamiento de las posibilidades de modernización de gestión**: por un lado, es determinante el pleno encuadramiento a los dispositivos superiores de Naciones Unidas, que rigen para sus órganos permanentes y por lo tanto para el ILPES y por otro lado, como instituto autónomo perteneciente al Sistema de la CEPAL, debe atender también a normas específicas y a orientaciones internas que prevalecen en este Sistema (y que reflejan en parte las dificultades financieras por las cuales pasan las Naciones Unidas). En tercer lugar, por lo que hace a los proyectos comunes con el PNUD, debe también el Instituto atender los requisitos establecidos en esta instancia, (retransmitidos regularmente desde la Oficina de Enlace del PNUD con el Sistema CEPAL, en Santiago de Chile). Paralelamente, el Instituto está también obligado a observar solicitudes y reglamentos específicos de organismos económicos o entidades de cooperación técnica, que cofinancian parte de su programa de trabajo.
20. En 1988 **hay condiciones para prever otro significativo avance en lo tocante a este Programa de Modernización de Gestión**, especialmente por el hecho de que ya están madurando los esfuerzos internos de adiestramiento del personal en materia de computación. Este esfuerzo permanente de adiestramiento permite que se programe para 1988 un avance de mayor relevancia que el observado en años anteriores.

Anexo B

ILPES: INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 1986

Capítulo I

GESTION INSTITUCIONAL

1. Las actividades del ILPES durante 1986 continuaron con la puesta en marcha del "Nuevo Proyecto Institucional, 1984-1986", adoptado unánimemente por el V Comité Técnico (Buenos Aires, mayo de 1983) y refrendado y actualizado por los foros intergubernamentales del ILPES y de la CEPAL realizados en el período. Su ejecución se basó en la capacidad instalada del Instituto, en la movilización de consultores y en su poder de convocatoria y de catalización de esfuerzos de otros organismos internacionales y regionales. Para el desarrollo de estas actividades se contó con el amplio respaldo del PNUD, y su red de Representantes Residentes, y se continuó con la realización de actividades conjuntas con DTCD, UNCTAD, OIT (a través del PREALC), PNUMA y OMS. Debe destacarse la significativa vinculación con el BID, para la realización de diversas operaciones de cooperación técnica, y con el Banco Mundial -especialmente a través del IDE. Se intensificaron las relaciones con el CLAD, OPS, JUNAC, SELA, y en menor medida, con la OEA (CIENES y CIDES/Buenos Aires), y con ALADI y ALIDE.
2. En el marco del Sistema CEPAL se intensificaron los trabajos conjuntos con la División de Operaciones, Divisiones Técnicas, CLADES, y CELADE. Se tuvo estrecha relación de trabajo con la Oficina de Enlace del PNUD para CEPAL/ILPES (Santiago de Chile). El ILPES continuó las relaciones interinstitucionales con la OCDE, CEE, y se mantuvieron importantes contactos con ASIP, la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) y, más recientemente, con el INSTRAW y con el CEMLA. Con referencia a gobiernos de fuera de la región, cabe mencionar que se consolidaron los convenios suscritos con el IIAP de Francia, con el ISS de los Países Bajos, con el ICI de España y con el CERUR de Israel. Asimismo, se iniciaron contactos orientados a establecer nuevos convenios de cooperación con Alemania Occidental, Canadá, Italia y Japón. Con la organización del Coloquio Internacional sobre "Nuevas Orientaciones para la Planificación en Economías de Mercado" (PNUD/ILPES, Santiago de Chile, agosto de 1986), se abrieron nuevas perspectivas de actividades conjuntas con entidades académicas de Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón, Israel y Suecia.
3. La Dirección General, continuó ampliando los frentes de comunicación interinstitucional del ILPES, desarrollando su capacidad catalizadora y haciéndose presente en nuevos eventos realizados directamente por entidades de países miembros (UNICAMP/Brasil), MIDEPLAN/Costa Rica, INP/Perú), o por otros organismos internacionales (IPAN-CECT/Lima, CLAD/Madrid y PNUD/Nueva York). Asimismo, buscó fortalecer vínculos esenciales para la continuidad de la actividad del Instituto en la región, con reuniones oficiales a nivel de autoridades directivas (BID/Washington, ICAP/San José, JUNAC/Lima y DCTD/Nueva York).

4. Internamente, cabe reconocer que el Instituto, en su doble carácter de organismo permanente de las Naciones Unidas y de agencia intergubernamental de servicios, mantuvo en 1986 un elevado volumen de trabajo, pese a la limitación de sus recursos financieros. Quedó nuevamente en evidencia un serio desequilibrio entre los trabajos solicitados al ILPES y los recursos efectivos puestos a su disposición.
5. Se continuó trabajando en los tres programas impulsados desde 1982, en la denominada "Nueva Estrategia de Desarrollo Institucional". Como se sabe, estos tres programas corresponden a: "Modernización de la Gestión", "Perfeccionamiento del Trabajo Técnico" y al "Nuevo Proyecto Institucional 1983/1986". Con referencia al Programa de Modernización de la Gestión, se terminó la implantación del sistema computarizado de ejecución y control presupuestario. Se prosiguió la capacitación y valorización de los recursos humanos del área administrativa, y se avanzó en el proceso de descentralización de responsabilidades hacia el personal de mayor jerarquía en la planta permanente. En el Perfeccionamiento de los Servicios Técnicos se avanzó de manera no uniforme. Se continuó la actualización teórica y técnica en los temas de especialidad del Instituto. Sin embargo, fue insuficiente el acercamiento logrado entre la capacidad de oferta de servicios del Instituto y la demanda específica de los gobiernos miembros. La restricción de financiamiento ha impedido conformar el cuadro técnico que los gobiernos habían reconocido unánimemente como el mínimo necesario. Por este motivo fue afectada la puesta en marcha de algunas de las actividades previstas en el Programa de Trabajo para el período.
6. El ILPES continuó actuando como Secretaría Técnica del SCCOPALC, Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe, en cuyo marco se destacan los trabajos preparatorios de la VI Conferencia (La Habana, marzo de 1987). Se realizaron el VIII Subcomité Técnico (Bogotá, enero de 1986), y el IX Subcomité Técnico (Lima, diciembre de 1986).
7. Cabe destacar también, el Coloquio Internacional sobre "Nuevas Orientaciones para la Planificación en Economías de Mercado" que reunió a destacados especialistas, procedentes de siete países desarrollados y a Ministros y a otras autoridades gubernamentales, académicas y a representantes del sector privado, además de funcionarios del PNUD, ILPES y CEPAL. Se realizó como parte de las actividades preparatorias de los trabajos que el PNUD y el ILPES han decidido realizar conjuntamente para el período 1987-1990. Se estructuró alrededor de cuatro temas: evaluación del marco teórico disponible sobre planificación y el proceso de desarrollo; balance de técnicas y métodos para la planificación; capacidad de gobernar y la participación de los principales agentes sociales involucrados en el proceso de planificación; y, finalmente, análisis del impacto de los tres aspectos anteriores sobre la formulación de políticas a corto plazo. (La Revista de la CEPAL N° 31 publicó los textos básicos de este encuentro). En 1986, se puso en marcha un proyecto especial con apoyo del PNUD en el tema de planificación estratégica (véanse Proyecto RLA/86/013/A/01/52).

Capítulo II

DIRECCIONES DE PROGRAMAS

A. DPA: Dirección de Programas de Asesoría

8. En el ámbito de la Planificación y Coordinación de las Políticas Económicas, se destacan, entre otras, las colaboraciones con el gobierno de Belice, en la formulación del Plan de Desarrollo 1985-1989; con el Ministerio de Planificación y Política Económica de Costa Rica, en la formulación y definición de estrategias de desarrollo de mediano y largo plazo; con el gobierno de Paraguay, en el perfeccionamiento de mecanismos e instrumentos para fortalecer el Organismo de Planificación; y, con el gobierno de Perú, en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Planificación.
9. En Programación del Sector Público, se destacan las colaboraciones con la Oficina Nacional de Planificación de República Dominicana, para el fortalecimiento de los sistemas nacionales de planificación y proyectos; con el gobierno de Guyana, en aspectos institucionales del sistema nacional de planificación y proyectos; y el comienzo de la colaboración con el Consejo Nacional de Planificación Económica de Guatemala. También se apoyó al Estado de Bahía (Brasil) en sistema de informaciones para la planificación estadual.
10. En Programas y Políticas Sociales, cabe mencionar las colaboraciones mantenidas con los gobiernos de Costa Rica, Ecuador, Honduras, Paraguay y Uruguay y por último, se ha colaborado también en actividades de apoyo a organismos de Planificación Regional y Local, registrándose colaboraciones, entre otras, con el gobierno de la Provincia de Mendoza, Argentina, en la elaboración de la estrategia de desarrollo provincial de largo plazo; con el Departamento Nacional de Planificación de Colombia, en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo Fronterizo y de Gestión Municipal y Planificación Integral del Desarrollo Local; y con la Comisión Nacional de Desarrollo del Ecuador, en el fortalecimiento de la vinculación entre el nivel local y nacional de planificación.

B. DPC: Dirección de Programas de Capacitación

11. Cursos avanzados y especiales: Durante 1986 se realizaron cursos internacionales, algunos de los cuales dieron continuidad a actividades permanentes y, otros, respondieron a nuevos temas o requerimientos específicos.

- a) Curso Internacional sobre Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas - Santiago. Participaron 44 profesionales provenientes de prácticamente todos los países de América Latina y el Caribe, de España y de Africa (Guinea Ecuatorial), seleccionados entre 202 postulantes. El programa del curso desarrollado en 1986, surgió de una profunda reestructuración de los cursos anteriores; su objetivo central fue proceder a un análisis sistemático, y estimular la reflexión y discusión, sobre los problemas que inciden en la situación actual y en las posibilidades de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe.
- b) Curso-Taller sobre Problemas Actuales y Estrategias de Desarrollo CIDE/ILPES/CEPAL - México, D.F., México, (12 semanas). Se llevó a cabo la versión IV de este curso, dirigido a 25 participantes procedentes de México, de Centroamérica y del Caribe de habla hispana.
- c) Seminario-Taller sobre Problemas Actuales y Estrategias de Desarrollo CENDEC/CEPAL/ILPES - Brasilia, Brasil, (10 semanas). La II versión de esta actividad, iniciada en Santiago de Chile en 1983, estuvo destinada a 21 participantes locales y provenientes de otros países sudamericanos.
- d) Curso de Planificación Social para Organismos no Gubernamentales- ILPES/ASONG/CEPAL - Santiago, Chile, (3 semanas). En este bienio se desarrolló la versión III de este curso, cuyo propósito es analizar las principales modalidades y técnicas de planificación social, así como revisar los criterios y procedimientos para la evaluación de proyectos sociales utilizados por instituciones no-gubernamentales. El curso de 1986 tuvo carácter internacional, contando con la participación de 21 profesionales procedentes de seis países de la región. Se hizo también ese año un Seminario de Evaluación de los tres cursos realizados hasta la fecha.
- e) Curso de Planificación y Medio Ambiente en el Area Andina CEPAL/ILPES/CAF/PNUMA - Cuzco, Perú, 3 semanas, 33 participantes). La tercera versión de este curso se desarrolló con el objetivo de promover una amplia discusión sobre problemas ambientales y planificación, con énfasis en las experiencias de los países de la Subregión Andina.
- f) Program on National Economic Management Issues in the Caribbean, IDE Banco Mundial/ILPES/Banco del Desarrollo del Caribe-Bridgetown, Barbados, (2 semanas, 28 participantes). En el marco del Programa Conjunto de Capacitación del ILPES con el Banco del Desarrollo del Caribe y con el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial, se llevó a cabo orientado a funcionarios de nivel medio y superior. El curso se orientó al examen de la gestión macroeconómica del sector público destacando, en particular, la programación de inversiones.

- g) I Seminario Taller sobre Planificación de Ciencia y Tecnología en América Latina, ILPES/UNESCO/ROSTLAC/CONICIT - Caracas, Venezuela, (2 semanas, 28 participantes). Esta actividad tuvo el propósito de revisar los aspectos instrumentales, prácticos y operativos ligados a la planificación científico-tecnológica, con base en el análisis de experiencias concretas desarrolladas en países de la región en este campo. Contó con la asistencia de participantes procedentes de 14 países de América Latina y del Caribe de habla hispana.
 - h) Curso-Taller sobre Mujer, Desarrollo y Planificación CEPAL/ILPES/CELADE/INSTRAW/UNIFEM - Santiago, Chile, (3 semanas, 35 participantes). Este curso tuvo como propósito discutir un conjunto de problemas relacionados al tema de la integración de la mujer a los procesos de planificación y de coordinación de políticas públicas. Estuvieron representados 18 países de América Latina y el Caribe y postularon alrededor de 140 candidatos oficiales.
 - i) Curso sobre Gestión Ambiental en la Planificación del Desarrollo, CDG/CEPAL/ILPES/PNUMA - Santiago, Chile, (6 semanas, 32 participantes). Este curso contó con el apoyo de la Fundación Carl Duisberg de la República Federal Alemana, y tuvo el propósito de promover una discusión sobre los avances en materia de gestión ambiental; el curso culminó con un ejercicio práctico de aplicación. Estuvieron representados 18 países de la región.
12. Se realizaron los cursos nacionales que a continuación se detallan, los cuales fueron diseñados y desarrollados con el propósito de dar adecuada respuesta a las demandas específicas de países de la región.
- a) Curso de Planificación del Sector Público - Asunción, Paraguay, (10 semanas, 42 participantes). Fue organizado, con apoyo financiero del PNUD, a solicitud de la Secretaría Técnica de Planificación del Paraguay, con el objeto de analizar el papel y las características de la planificación del sector público, con énfasis en técnicas de planificación y programación presupuestaria.
 - b) Curso-Taller sobre Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas- Montevideo, Uruguay, (10 semanas, 35 participantes). Fue organizado con el apoyo del PNUD, a solicitud de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Uruguay; su objetivo principal fue presentar un cuadro general de los problemas actuales del desarrollo latinoamericano y sobre estrategias alternativas, planificación y coordinación de políticas públicas.
 - c) Curso-Taller sobre Planificación del Desarrollo Social Montevideo, Uruguay, (6 semanas, 32 participantes). En la organización de este Curso-Taller, participaron la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y otras instituciones del Uruguay, y contó con la colaboración de UNICEF y CIDES-OEA. Tuvo como objetivo principal el análisis de los principales problemas que se presentan para el

diseño y la ejecución de políticas sociales, con especial referencia al caso uruguayo.

- d) Curso de Planificación del Desarrollo Regional - La Paz, Bolivia, (4 semanas, 35 participantes). Fue organizado conjuntamente con el CIDES de la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia y con apoyo del PNUD.
- e) Curso-Seminario sobre Políticas de Comercio Exterior - Brasilia, Brasil, (3 semanas, 25 participantes). Este Curso-Seminario fue organizado por CENDEC, ILPES y CEPAL/Brasilia.
- f) VIII Curso sobre Procesos y Problemas del Desarrollo en América Latina, España, (7 semanas, 42 participantes). Fue organizado en forma conjunta por el Instituto de Cooperación Iberoamericana y CEPAL/ILPES. En el mismo contexto se ubican los Cursos-Seminarios que se realizaron en Barcelona, con CIDOB y, en Sevilla con la colaboración de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

13. Colaboración con otras actividades de post-grado: Prosiguió la colaboración del Instituto con actividades de post-grado, (en varios casos de maestría y/o doctorado) en temas relacionados con la planificación del desarrollo.

- a) Maestría de Estudios Sociales en Población - Santiago, Chile. En esta actividad que organiza regularmente el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), profesores del ILPES dictaron las materias "Planificación Regional", "Planificación del Desarrollo" y "Deuda Externa Latinoamericana".
- b) Curso de Post-Grado sobre Planificación del Desarrollo Rural Regional -Rejovot, Israel. En esta actividad del Centro de Estudios Regionales Urbano-Rurales (CERUR), el ILPES se hizo cargo del dictado de la materia "Desarrollo Regional en América Latina. Experiencias y perspectivas".
- c) Curso de Post-Grado en Ciencias del Desarrollo - La Paz, Bolivia. El ILPES colaboró con la Universidad Mayor de San Andrés dictando la asignatura "Planificación Regional".
- d) Curso de Doctorado sobre Problemas y Perspectivas de la Integración Nacional en América Latina - Madrid, España. En este curso, organizado por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) y la Universidad Complutense de Madrid, el ILPES colaboró con una conferencia sobre "Crecimiento Desigual en América Latina".

14. Seminarios y Talleres de Capacitación: Durante 1986, el ILPES organizó conjuntamente con la Universidad Nacional de San Juan un Seminario sobre Desarrollo Regional y Formulación de Políticas - San Juan, Argentina, (1 semana, 100 participantes). Además, funcionarios del ILPES colaboraron en seminarios y talleres organizados por otras instituciones sobre: Políticas de Desarrollo Regional - Rionegro, Colombia, (1

semana). Organizado por CORNARE, ILPES/CEPAL y PNUD; Inserción de América Latina en la Economía Mundial -La Paz, Bolivia. Seminario organizado por FLACSO, con financiamiento de JUNAC; Asentamientos Humanos y Medio Ambiente Santiago, Chile; y Análisis y Proyecciones Económicas del Comercio Exterior y del Financiamiento Externo-Santiago, Chile. Curso-Taller organizado por el CIENES (OEA).

15. Seminarios de expertos: Cabe destacar la participación del Instituto en los siguientes eventos:
- a) Seminario para capacitadores en Banco de Desarrollo - Fortaleza, Brasil. Organizado por IDE/Banco Mundial, la ALIDE y el Banco del Nordeste del Brasil.
 - b) Seminario Regional de Evaluación y Metodología - Sao Paulo, Brasil. Organizado por FIPE/USP, IPEA/SEPLAN y BID; el ILPES, presentó un análisis sobre una investigación acerca de la evolución de la dinámica espacial en Colombia.
 - c) IV Seminario de Intercambio IICA-PROPLAN sobre la conducción del Proceso de Desarrollo Agropecuario en el contexto de la crisis actual - San José, Costa Rica. Organizado por IICA y PROPLAN; participó el ILPES con una exposición sobre "Planificación y Coordinación de Políticas Públicas en América Latina".
 - d) Seminario Internacional sobre el Estado y la Planificación-Brasilia, Brasil. Seminario organizado por CENDEC/SEPLAN; participó el ILPES, con una ponencia sobre el tema "Estado, procesos decisoriales y planificación en América Latina".
 - e) Seminar on Adjustment Policies and External Finance - Washington, Estados Unidos. Seminario organizado por el IDE/Banco Mundial; participó un funcionario del ILPES, quien colaboró con la División de Gestión Económica Nacional del Instituto de Desarrollo Económico en el desarrollo del Seminario.
 - f) Seminar on Design Issues in Policy Seminars - Washington, Estados Unidos. Organizado por el Banco Mundial.
 - g) Seminario-Taller Integración de la Ciencia y la Tecnología en la Planificación del Desarrollo en el Uruguay - Montevideo, Uruguay. Seminario organizado por la OPP y UNESCO/ROSTLAC; participó el ILPES dictando conferencias sobre los temas "Desarrollo económico y social: problemas y perspectivas" y "El Estado, la planificación y las estrategias de desarrollo".

C. DPI: Dirección de Programas de Investigación

16. Se llevaron a cabo investigaciones en materia de planificación macroeconómica, y se dió énfasis al desarrollo del tema "Repercusiones sobre la planificación de la nueva inserción internacional de las economías de la región"; se elaboraron, también, parte de los trabajos de apoyo a las Conferencias del SCCOPALC. Teniendo en cuenta la agenda aprobada para la V Conferencia (México, abril de 1985), se prepararon diversos estudios acerca del impacto de la crisis sobre el desarrollo de los países, y de sus efectos sobre la planificación y la ejecución de políticas públicas en la región, en el período 1982-1984. En conexión con ello, se preparó un conjunto de monografías nacionales (con el apoyo de los ONPs) que incluyó los casos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Perú y Ecuador; de Centroamérica y Panamá; y del Caribe de habla inglesa.
17. Las investigaciones en materia de planificación, buscaron apoyar a los países en su capacidad de formular programas de desarrollo alternativo, para reactivar las economías, aumentar el empleo productivo, reducir los niveles de pobreza crítica y abatir la inflación, teniendo en cuenta las restricciones externas. Los trabajos se desarrollaron, en una primera etapa, sobre la base de casos nacionales; se establecieron, con este fin, actividades de cooperación con los Organismos Nacionales de Planificación:
 - a) Brasil, donde se inició la formulación de un modelo macroeconómico de compatibilización de metas y políticas, con el IPEA/SEPLAN;
 - b) Paraguay, donde se inició la preparación de un modelo de corto plazo, que incluye un sector monetario y financiero más detallado;
 - c) Por último, se inició la preparación de un modelo macroeconómico para Venezuela, trabajo que se ha realizado con CORDIPLAN.
18. En relación con el tema de las previsiones de la economía internacional relevantes para la planificación, se construyó una base de datos mínima, que incluye las previsiones preparadas por otros organismos internacionales. Esta línea de trabajo fue especialmente perjudicada por la restricción de recursos. Finalmente, se llevó a cabo un seminario sobre "Modelos Macroeconómicos Aplicados a la Planificación", que contó con la participación de CEPAL, JUNAC y PREALC.

Capítulo III

UNIDADES TECNICAS, PROYECTOS ESPECIALES Y UNIDADES DESCENTRALIZADAS

19. Programas y Políticas Sociales: Sus actividades han estado centradas en el impacto social de la crisis y en la preocupación por alcanzar un ritmo más satisfactorio de desarrollo social. En este contexto, se han desarrollado dos líneas de trabajo, buscando integrar enfoques complementarios: una, el análisis de los programas y políticas sociales al nivel de los sectores (salud, educación, etc.), que atiende a los mecanismos institucionales para su formulación y ejecución; y, dos, el examen de modalidades de articulación entre las diversas políticas sectoriales, con énfasis en su efectividad para atender las necesidades de los grupos sociales mayoritarios, y en los mecanismos de participación social. Por otro lado, en relación con las políticas sociales sectoriales, el ILPES y la Organización Panamericana de la Salud continuaron con un proyecto destinado al análisis de la planificación de la salud y su articulación intersectorial. Como parte de este proyecto, se han constituido equipos nacionales de investigación que han preparado estudios sobre situaciones-problema en cada país (Brasil, Perú y Venezuela). Cabe mencionar, también, como otras actividades:
- a) Apoyo brindado a los organismos nacionales de planificación (Costa Rica y Uruguay), en materia de planificación y políticas sociales, con énfasis en su articulación intersectorial. El tema de la política social de ámbito intranacional, también ha sido objeto de atención respondiendo, así, a demandas específicas de algunos países (Ecuador y Chile).
 - b) También se iniciaron contactos con el Centro de Políticas Sociales en Países en Desarrollo, de la Universidad de Columbia (Nueva York, Estados Unidos), para preparar un proyecto sobre diferencias regionales en la aplicación de políticas sociales. Asimismo, se encuentran en proceso de negociación con dos países europeos (Italia y Países Bajos), nuevos proyectos conjuntos sobre evaluación de políticas sociales e identificación de acciones para incrementar su eficiencia.
 - c) Por último, la Unidad preparó varios documentos sobre política social, política de educación y sobre juventud, presentados en reuniones de expertos en México, Chile y Colombia. También, en 1986, se iniciaron acciones para reimprimir algunos libros del ILPES, actualmente agotados, sobre el tema social. En ambos años, la Unidad colaboró intensamente con otras actividades de capacitación y asesoría.

20. Planificación y Políticas Regionales: De acuerdo con las recomendaciones de los países miembros del Instituto, esta Unidad focalizó sus actividades en tres temas sustantivos:
- (a) En relación con el Impacto Territorial de la Política Económica: se hizo una investigación titulada "Región del Bío-Bío: Veinte años de políticas regionales", en la cual se desarrolló un modelo de evaluación de políticas regionales aplicado a esta región de Chile y se inició la preparación de un Taller Internacional sobre Políticas regionales de fomento industrial, que se realizaría en conjunto con la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires.
 - (b) En lo relativo al tema Descentralización Territorial, se continuó estudiando el tema de las relaciones entre el Estado nacional y las regiones. En torno a este tema se produjo el documento "Los procesos de descentralización y de desarrollo regional: alcances y dificultades en el escenario actual de América Latina".
 - (c) En lo relativo a Metodología de Planificación Regional se finalizó, en 1986, la preparación del libro "Política Económica y Economía Política del Desarrollo Regional", destinado a actualizar el cuerpo de conocimientos sobre planificación del desarrollo regional, que se imparte a través de los cursos del ILPES.
21. Proyecto Especial sobre Planificación Estratégica: El ILPES puso en marcha un proyecto especial con el PNUD, para el cual se contrató a un experto de alto nivel, quién participó en diversas actividades relacionadas con Planificación Estratégica en Venezuela, México, El Salvador, Estados Unidos y en la Sede del Instituto. En este aspecto cabe destacar las siguientes actividades.
- a) Colaboración con el PNUD/Nueva York en la evaluación de Programas de Cooperación Técnica en el Istmo Centroamericano.
 - b) Apoyo a CORDIPLAN y al Ministerio de Transporte y Comunicaciones de Venezuela, en temas vinculados con la planificación situacional.
 - c) Colaboración con la OPS en cursos y seminarios sobre planificación estratégica.
 - d) Preparación de textos sobre Planificación Situacional.
 - e) En el contexto del proyecto, se elaboró una detallada propuesta para poner en marcha un Programa Superior de Altos Estudios, dedicado a la enseñanza de la ciencias y técnicas de gobierno, con el propósito de formar cuadros de alto nivel en materia de planificación y con una visión amplia de los procesos de desarrollo social y político. El Programa (designado preliminarmente ESCOLAG) se fundamenta en la convicción de que la modernización del sector público y de los métodos de conducción del gobierno, exigen personal con formación y entrenamiento altamente especializado.

22. Unidad ILPES para el Caribe: Se logró tener una presencia más activa y mejorar el conocimiento de la subregión, a través de contactos directos con sus gobiernos e instituciones. A este respecto se debe destacar el apoyo recibido por la Subsección de la CEPAL para el Caribe, así como el respaldo de las oficinas de los Representantes Residentes del PNUD. Entre las actividades realizadas, cabe mencionar las siguientes.
- a) Misión de tres expertos a nueve países del Caribe de habla inglesa, con el objetivo de identificar, en consulta con autoridades nacionales, agencias internacionales y organismos subregionales, problemas prioritarios en esos países, relacionados con el plan de trabajo de la Unidad; así, fueron entrevistadas 98 personalidades destacadas de los sectores público, privado, académico y de organismos subregionales.
 - b) En Belice, se cooperó con la Oficina de Desarrollo Económico, para establecer un Banco Nacional de Proyectos, con el apoyo del PNUD y del Banco Mundial.
 - c) En Barbados, se apoyó al Ministerio de Finanzas y Planificación, para el desarrollo de un modelo macroeconómico.
 - d) En Guyana, se participó en la definición de un Proyecto de Asistencia Técnica, que incluye actividades de asesoría y capacitación.
 - e) En capacitación, merece destacarse la participación en el "International Workshop on Island Economies, North-South Relations and Transfer of Technologies", Fort-de-France, Martinica, en el cual la Unidad presentó una ponencia. También participó en un Seminario-Taller sobre "Sistema de Planificación Agrícola en los Países del Caribe", Puerto España, Trinidad y Tobago.
 - f) En lo relativo a investigación, la Unidad preparó un trabajo titulado "Hacia un Nuevo Enfoque de la Planificación en el Caribe" y otro sobre "Aspectos Actuales de la Inversión Internacional, con especial mención al Caribe".
 - g) En cuanto a cooperación horizontal, cabe destacar la preparación de un proyecto sobre "Desarrollo y Cooperación entre el Caribe y América Latina", apoyado por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de las Indias Orientales.
 - h) Por último, se recopiló material de base para la publicación del primer número del Boletín de Planificación para el Caribe, en su nueva fase.
 - i) Finalmente, la Unidad realizó diversas gestiones de coordinación con otros organismos internacionales y subregionales. Así, se sostuvieron reuniones de trabajo con funcionarios y autoridades del Banco Mundial, del BID y de la OEA, con la UNESCO y con el PNUD; y con IARM, CARICOM y CDB.

23. Unidad ILPES para el Istmo Centroamericano: El ILPES, en cumplimiento a mandatos específicos recibidos, presentó al IX Subcomité Técnico (Lima, diciembre de 1986), los últimos antecedentes respecto a la descentralización de las actividades en el Istmo Centroamericano e informó de la manifestación oficial del Gobierno de Costa Rica, respecto de su interés en ofrecer a San José como sede de la nueva Unidad. En dicha ocasión la totalidad de los gobiernos presentes aprobó esta iniciativa, que debe ser ratificada por el VII Comité Técnico (La Habana, marzo de 1987). También se ha avanzado en la comprensión común de que las actividades de la Unidad se desarrollarían con base en un esquema de financiamiento apoyado en cuatro fuentes: i) recursos del presupuesto regular del ILPES; ii) financiamiento nuevo y específico (tanto en especie como en efectivo) del país sede; iii) redestinación al Istmo del máximo posible de los aportes gubernamentales al ILPES, procedentes de países de esa Subregión; y, iv) recursos originados en proyectos específicos con organismos internacionales de cooperación técnica y financiera, bilateral y multilateral. Como respaldo complementario, se ha reconocido la necesidad de que la Unidad desarrolle sus actividades, en adecuada articulación con los organismos públicos vinculados a la planificación y a la administración de las economías nacionales, con organismos no gubernamentales y privados de la Subregión, y con las Subsedes de la CEPAL en México y en Trinidad y Tobago. Por último, también se habría producido acuerdo en la inserción institucional de la nueva Unidad, que dependería de la Dirección General del ILPES en la Sede. La Dirección del Instituto delegaría en el Coordinador de la nueva Unidad, las responsabilidades de coordinación y supervisión local, para garantizar una mayor eficiencia y coherencia con las actividades del Sistema CEPAL.

Anexo C

ILPES: INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 1987

A. ACTIVIDADES GENERALES DEL INSTITUTO

1. Durante 1987 el Instituto prosiguió sus labores en Asesoría y Capacitación; dió inicio a las múltiples actividades del Proyecto Principal PNUD/ILPES 9RLA 86/029) y puso en marcha la nueva estructura técnica, conforme fué aprobada en la última reunión del VII Consejo Regional de Planificación (marzo de 1987). En el texto principal de este documento ya se informa de parte de lo realizado en aquel año, como también en su Anexo A. Aquí se presenta una síntesis de las actividades realizadas en cada una de las principales unidades técnicas del Instituto. Se recuerda que las actividades del Proyecto RLA/029 es objeto de un documento que está siendo distribuído por separado por el propio PNUD.

B. PROGRAMAS DE CAPACITACION/DPC (1987)

2. La DPC continuó durante 1987 en su esfuerzo de actualización y renovación del contenido de sus actividades y de las técnicas de enseñanza, intentando - en la medida de sus recursos y posibilidades - dar respuesta oportuna y eficaz a la emergencia de nuevas demandas por capacitación en la región. En su Curso Internacional, versión XXVIII, ello se ha reflejado en un seguimiento documentado y actualizado de la evolución económica internacional y regional, así como de los debates nacionales sobre opciones de desarrollo y políticas públicas en la región. Esto se ha visto favorecido por el estrecho contacto con el trabajo de la CEPAL y por la propia participación de funcionarios gubernamentales como docentes en el Curso. Esta renovación se ha manifestado también en las técnicas de enseñanza, que incluye la incorporación sistemática del uso de computadores personales en el desarrollo de los trabajos prácticos de las Menciones. Ello junto con facilitar una temprana familiarización de los participantes con técnicas avanzadas de diagnóstico y modelización, ha permitido conducir el Curso a un mayor nivel de profundidad en materia de análisis estadístico, econométrico y de manejo cuantificado de diversas opciones de política económica. (Véanse detalles en el Cuadro 1).

3. Durante 1987, aparte del Curso Internacional radicado en la Sede, se llevaron a cabo 13 Cursos y Seminarios Avanzados Especiales, 7 de ellos con carácter internacional. En estas actividades destaca la preocupación por recoger el debate sobre políticas y estrategias alternativas de desarrollo, sobre planificación regional e impactos territoriales del desarrollo y sobre gestión del sector público y financiamiento de las inversiones. En materia de nuevos temas, el programa de 1987 consideró aspectos tales como medio ambiente y desarrollo, planificación de ciencia y tecnología e incorporación de la mujer a los procesos de desarrollo. Adicionalmente la DPC colaboró en seminarios y actividades docentes de varios países y de otros organismos de Naciones Unidas.

C. PROGRAMA DE ASESORIA/CPA (1987)

4. Los servicios de colaboración técnica del ILPES prosiguieron durante 1987 centrados en el mejoramiento de la gestión macroeconómica y del manejo de las políticas económicas y sociales así como de los sistemas de proyectos y la programación de inversiones. Se continuó y/o consolidó lo iniciado en 1986 (Bélice; Estado de Bahía/Brasil; Costa Rica; Ecuador; Paraguay y República Dominicana) y se iniciaron nuevas actividades (Bolivia; British Islands; Chile; Guatemala; Guyana; Nicaragua y Trinidad Tobago). El detalle de estas actividades se presenta en un cuadro resumen por país. (Véase Cuadro 2).

D. PROGRAMACION DEL SECTOR PUBLICO/CPSP (1987)

5. En relación con **Planificación y Programación del Sector Público**, durante 1987 se otorgó prioridad al análisis de la articulación entre planificación y gestión pública, a partir de enfoques y desarrollos metodológicos recientes en ambas disciplinas, explorándose asimismo modalidades asociadas de desarrollo institucional. A tal fin, se reunieron autoridades y funcionarios gubernamentales de ambas áreas con un doble propósito: uno, revisar los esfuerzos nacionales para lograr una articulación más efectiva; y, dos, identificar a partir de dichas experiencias, los ámbitos de políticas públicas que exhiben una mayor necesidad de articulación entre

planificación y gestión. Con estos objetivos se organizó, en asociación con el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (FCE-UBA), el Primer Encuentro Latinoamericano sobre Planificación y Gestión Pública - La Democracia frente al Reto del Estado Eficiente - el cual se llevó a cabo en Buenos Aires, Argentina del 23 al 26 de septiembre. Participaron en este Encuentro, que contó con el auspicio de la Presidencia de la República Argentina a través de sus Secretarías de Planificación y de la Función Pública, autoridades y especialistas de dieciseis países de la región. La CPSP, la DGE y la CPPS elaboraron tres de los ocho documentos discutidos en el Encuentro.

6. En materia de **Movilización y Asignación de Recursos** se dio preferencia al tema del financiamiento público, incluyendo su impacto sobre los desequilibrios de corto plazo y sus implicaciones para el proceso de desarrollo de mediano y largo plazos. A este efecto, se organizaron dos Encuentros Técnicos de Alto Nivel para examinar los principales desafíos que enfrentan los países de la región, tanto para innovar en esquemas de financiamiento que permitan sustentar estrategias de recuperación del desarrollo, como para asegurar una mayor coherencia en el proceso decisorio público:

- a) Considerando la importante experiencia del Gobierno de Francia en esta materia se organizó y dirigió, conjuntamente con el IIAP, un Coloquio Francolatinoamericano sobre "Finanzas Públicas y Desarrollo" en el que fueron invitados a participar autoridades y funcionarios de rango elevado de ocho países de América Latina y de Francia. El Coloquio tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil del 16 al 18 de noviembre y contó con el auspicio de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), del Banco de Desarrollo Económico y Social (BNDES) y la colaboración de la Oficina de la CEPAL en Brasil y del PNUD. La CPSP coordinó la preparación de dos documentos base y de otras cinco ponencias para este evento.
- b) En atención a las características de los países del Caribe de habla inglesa y al Programa de Trabajo del Proyecto Principal PNUD/ILPES, la CPSP organizó y dirigió, en asociación con el Instituto de Desarrollo Económico (IDE) del Banco Mundial y con el Banco para el Desarrollo del Caribe (CDB), un Encuentro Técnico para Secretarios Permanentes de Planificación y Finanzas de los gobiernos y dieciseis países de esa subregión. El Encuentro "Towards Self-

Reliant Growth: Raising Public Savings" se llevó a cabo en Barbados del 22 al 24 de abril; al mismo asistieron, también, autoridades de varios organismos subregionales (CARICOM, ECCB, OECS y otros). El intercambio de experiencias estuvo centrado en el examen de los problemas que condicionan la estructura de ingresos y gastos públicos, así como en la viabilidad de distintas políticas para incrementar el ahorro del Sector Público. Correspondió también a la CPSP organizar y dirigir el Curso sobre Análisis Económico y de Formulación de Políticas Públicas, conjuntamente con el IDE/Banco Mundial y el CDB, realizado en Barbados, del 26 de octubre al 6 de noviembre.

7. En lo relativo a **Empresas Públicas**, las actividades durante 1987 estuvieron focalizadas en dos temas: uno, el análisis de la estructura organizacional para las actividades de planificación y gestión del Sector de Empresas Públicas (SEP) en su relación con el Gobierno Central; y, dos, el examen de modalidades de interacción entre los sectores público y privado. En lo referente al segundo tema se realizaron las siguientes actividades:

- a) preparación de la ponencia de base para el Coloquio Internacional "Papel de la Empresa Pública en el Desarrollo Económico y Social", organizado por el Instituto de Empresas Públicas para el Desarrollo de Italia, el Centro Internacional de Perfeccionamiento Profesional (CIPP) de la OIT-Turín y el Gobierno de Argentina, que tuvo lugar en Buenos Aires del 4 al 6 de mayo.
- b) organización, en asociación con el CLAD, de un Encuentro de Expertos Gubernamentales sobre "Crisis, Intervención Estatal y Políticas para el Sector de Empresas Públicas". La realización de este Encuentro, prevista para 1987, fue postergada para el primer semestre del año próximo.
- c) elaboración de un proyecto de investigación sobre "Eficiencia y Funcionalidad de la Empresa Pública en América Latina: relación entre los sectores público y privado" a solicitud del Instituto de Empresas Públicas para el Desarrollo (IEPD) de Italia. Este diseño de investigación cubre tres temas sustantivos: i) interacción entre los sectores público y privado, ii) nuevos desarrollos en la relación Gobierno-Central - Empresas Públicas; y, iii) Papel del SEP en el desarrollo tecnológico. La investigación se desarrollaría inicialmente en Argentina, Brasil y Uruguay. La propuesta está actualmente a consideración del IEPD para una presentación conjunta de solicitud de financiamiento al Gobierno de Italia.

E. PROGRAMAS Y POLITICAS SOCIALES/CPPS (1987)

8. Durante el año 1987, la CPPS desarrolló un programa de trabajo que dio continuidad a las investigaciones que se habían iniciado en períodos anteriores y al mismo tiempo, incorporó algunos temas nuevos. En lo esencial, dicho programa comprende las siguientes actividades:

- a) Investigación sobre evaluación de proyectos sociales, en conjunto con el Centro Interamericano de Desarrollo Social (CIDES).
- b) Revisión y puesta al día del documento "El impacto social de la crisis" que el ILPES presentó a la Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación, realizada en Ciudad de México en 1985.
- c) Preparación de un documento sobre "Las políticas sociales en el período de la postcrisis". Con ocasión del Seminario sobre Programación de Inversiones del Sector Público, que el ILPES coorganizó con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), y que se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras, los días 1 a 3 de diciembre, se preparó el documento mencionado que se inscribe en su línea de preocupación por el impacto de la crisis sobre lo social y las perspectivas de superación.
- d) Proyecto sobre "La dimensión intersectorial de la salud en el desarrollo", que vienen desarrollando conjuntamente el ILPES y la Organización Panamericana de la Salud, a base de equipos nacionales en Brasil, Perú y Venezuela, con la supervisión y apoyo de la CPPS y de técnicos de la OPS. En marzo se realizó una reunión de trabajo de los equipos de investigación brasileños con técnicos del ILPES y OPS, en Brasilia, para analizar tres documentos sobre los avances de los respectivos proyectos.

9. En este período la CPPS participó en la organización de algunas reuniones internacionales y nacionales en los temas de su incumbencia y, al mismo tiempo, sus funcionarios participaron en diversas reuniones, según se resume a continuación:

- a) Simposio Internacional sobre el Envejecimiento ante el Fenómeno del Desarrollo: Aspectos Multidisciplinarios. Los días 11, 12 y 13 de agosto se realizó en Santiago de Chile, el Simposio de referencia coorganizado por el ILPES, el CELADE, la Fundación de Estudios Prospectivos, Planificación Estratégica y Decisiones de Alto Nivel (FUNTURO) de la Universidad de Chile, y el Instituto Científico Weizmann de Israel, con la colaboración de la Federación WIZO, de

la Asociación de Organismos No Gubernamentales (ASONG) y la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y el auspicio de la Embajada de Israel. Participaron científicos y técnicos de Argentina, Chile, Israel, México y Uruguay. El objetivo del Simposio fue considerar la situación que ya enfrentan diversos países de la región latinoamericana y del Caribe que están viendo producirse importantes cambios en la composición etaria de su población y, consecuentemente, deben afrontar problemas sociales diferentes a los que eran comunes en el pasado.

- b) Reunión sobre Análisis de Políticas Públicas en el Contexto de Salud y Desarrollo. Desde el 21 al 27 de abril, se realizó en Ciudad de México el seminario del título auspiciado por la Organización Panamericana de la Salud, en el cual el ILPES (CPPS) presentó su experiencia en el análisis de políticas públicas. En la reunión participaron representantes de las Escuelas de Salud Pública de Brasil, Cuba, Estados Unidos de América y México.
- c) Seminario sobre Evaluación de Políticas Sociales. Se realizó en Santiago de Chile, organizado por la CPPS, con participación de técnicos de Argentina, Chile y Uruguay para discutir experiencias de evaluación de macropolíticas en los sectores educativo, de salud, de alimentación y nutrición, tratamiento de menores y de promoción de la pequeña empresa.
- d) Senior Policy Seminar on Education Finance. El ILPES conjuntamente con el Banco Mundial organizaron este Seminario que tuvo lugar en Iguazú, Argentina, con participación de Ministros de Educación y representantes de los Ministerios de Finanzas y Planificación de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México, para discutir el impacto del presupuesto educacional sobre las políticas de ajuste estructural y las opciones de política para una reorientación de la educación superior.
- e) Seminario sobre Políticas Públicas. En la ciudad de San José, Costa Rica, se llevó a cabo en marzo este evento organizado por la Organización Panamericana de la Salud, el Centro Latinoamericano para el Desarrollo (CLAD) y el ILPES, en el cual participaron técnicos de varios países. En la ocasión la CPPS presentó un documento que aparecerá en el libro que el CLAD editará con los materiales del Seminario.
- f) Seminario sobre Manejo de Grandes Proyectos Sociales. Organizada por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo y la Secretaría de la Función Pública de la República Argentina; participaron funcionarios con responsabilidades directivas de Argentina, Chile, Costa Rica, Nicaragua, Panamá y Uruguay. En ella el ILPES (CPPS) asistió como observador.

- g) Conferencia Internacional sobre el Financiamiento de Microempresas en América Latina. Organizada en la Universidad Duquesne, en Pittsburg, por la Fundación Grupo Esquel; en ella participó especialmente invitado el ILPES (CPPS) para exponer sus puntos de vista en el tema mencionado. Asistieron representantes de centros académicos de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Uruguay, así como representantes de organismos internacionales y de fundaciones privadas.
- h) Seminario Ciencias Sociales y Políticas Públicas. Organizado por SELA, UNESCO, ILDIS, con el patrocinio de la CEPAL y el ILPES, se realizó en Quito, Ecuador, entre el 13 y el 17 de julio. El ILPES participó y presentó el documento "Elaboración de planes de gobierno, gestión política y estabilidad institucional en América Latina".
- i) Seminario sobre Cambios en los Estilos de Desarrollo en el Futuro de América Latina. Organizado por la CEPAL se llevó a cabo los días 1 a 3 de diciembre de 1987, en Santiago de Chile, con participación de académicos de Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos de América, Perú y Uruguay. En él participó el ILPES, a través de su Director Adjunto y la CPS.
- j) Seminario sobre Reforma Política en América Latina. Organizado por el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Heidelberg y la Fundación Friedrich Ebert, se realizó en el Fortín de Santa Rosa, Uruguay una reunión para analizar los procesos de reforma política actualmente en curso en los países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Uruguay), a los que fue invitado el ILPES, el que a través de la CPS preparó un documento sobre el tema.

F. PLANES Y POLITICAS REGIONALES/CPPR (1987)

10. Un grupo de actividades de alcance multi o binacional de la Coordinaduría de Planificación de Políticas Regionales (CPPR) se iniciaron y finalizaron por completo dentro del año 1987:

- a) Preparación del documento técnico Notas en torno al desarrollo de regiones fronterizas en América Latina como parte de los documentos de apoyo del ILPES a la VI Conferencia de Ministros y Jefes de Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe celebrada en el mes de marzo de 1987 en La Habana, Cuba.
- b) Organización del Coloquio Internacional sobre Planificación del Desarrollo Regional y del Desarrollo Rural en conjunto con el Centro de Estudios Rurales y Urbanos Regionales (CERUR) de Israel y la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la Nación,

República Argentina. El Coloquio tuvo lugar en Buenos Aires en el mes de septiembre de 1987 y participaron cuatro académicos de CERUR, cuatro expertos del ILPES, conferencistas invitados y funcionarios del Gobierno Argentino. La CPPR presentó el tema Los procesos de descentralización y de desarrollo regional en el escenario actual de América Latina.

- c) Organización del Coloquio sobre Descentralización y Desarrollo Regional con la presencia de profesores de España, Francia y del ILPES y con la asistencia de un conjunto de especialistas invitados; el Coloquio se efectuó en la Sede en el mes de noviembre de 1987.

11. Durante 1987 la CPPR colaboró activamente con la DPC del ILPES en las siguientes actividades de capacitación:

- a) Curso Internacional sobre Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas en el cual la CPPR dirige la Mención en Planificación Regional, coordina administrativamente la misma mención y toma a su cargo directamente el dictado de varias asignaturas y seminarios;
- b) Curso sobre Planificación Regional del Desarrollo Fronterizo realizado en Salto, Uruguay, para participantes de Argentina y Uruguay y programado para realizarse nuevamente en Rivera, Uruguay con participantes del Brasil y del Uruguay. La UPR ha colaborado en el diseño del curso y ha tenido a su cargo el dictado de asignaturas.

12. Por otra parte, la CPPR desarrolló en su área específica de acción, según el siguiente detalle:

- a) Participación en el Seminario "Estrategias Alternativas de Desarrollo" realizado en Rosario en el mes de octubre y en el diseño y ejecución del Seminario-Taller Avanzado sobre Planificación Regional realizado con la UNRC en Río Cuarto en el mes de junio.
- b) Colaboración a la SUDENE (a pedido de esta entidad) en temas vinculados con aspectos metodológicos de la planificación regional.
- c) Por intermedio de un consultor, continuó durante el comienzo de 1987 prestando colaboración técnica a CORNARE (Departamento de Antioquia) dentro del Acuerdo CORNARE/CEPAL/ILPES/PNUD. Se trabajó en el campo de la información para la planificación regional.

- d) Colaboración con el Magister en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Católica de Chile. Además, funcionarios de la CPPR han dictado en 1987 cursos completos en el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y en el Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP).
- e) Desarrollo del proyecto de investigación sobre "La política de localización industrial en Arica: evaluación de un caso incompleto de crecimiento polarizado" que continuará durante 1988 y que será presentado en 1988 a una reunión internacional en Buenos Aires.

Cuadro 1

ILPES: ACTIVIDADES DE CAPACITACION REALIZADAS EN 1987/DPC

ACTIVIDAD	ORGANIZADORES	SEMANAS DURACION	FECHAS DE REALIZACION	SEDE	No. DE PARTICIP.	AMBITO CUBIERTO
A. CURSOS, SEMINARIOS Y TALLERES DE CAPACITACION						
a) Internacionales						
1. XXVIII Curso Internacional de Desarrollo, Planificacion y Politicas Publicas	ILPES con colaboracion de CEPAL, PNUD, CELADE, PREALC y otros organismos NU y contribucion financiera de los Países Bajos	22	26 Junio 27 Nov.	Santiago de Chile	51	Toda la region
2. I Curso de Planificacion Regional del Desarrollo	ILPES/Univ. Republica Uruguay/ Ofic. Planeam. Presup. (OPP)/ PNUD/Univ. Nac. Entre Rios/INTAL/ Com. Tecn. Mixta Salto Grande/ Intend. Munic. Salto	6	10 Agosto 18 Septbre.	Salto, Uruguay	32	Uruguay y Argentina
3. VIII Curso sobre Proceso y Problemas del Desarrollo en America Latina	ILPES/ICI, con colaboracion de CEPAL	7	19 Octubre 4 Diciembre	Madrid, Espana	45	Espana y de CEE
4. Curso-Taller sobre Mujer, Desarrollo y Planificacion en el Area Andina	ILPES/INSTRAW/IECAIM, colaboracion de CEPAL/CELADE	2	16-27 Nov.	Quito, Ecuador	40	Subregion Andina
5. Seminario de Programacion y Financ. de Inversiones	ILPES/BCIE, con colaboracion de SELA/CEMLA/CIENES	1	26-30 oct.	Tegucigalpa, Honduras	25	Centroam. y Panama
6. II Seminar-Workshop on Science and Technology Planning in the Caribbean	ILPES/CEPAL Caribe/UNESCO/ ROSTILAC/OEA con colaboracion de Secret. Permanente del Minist. de Planificacion y Finanzas	1	13-17 julio	Bridgetown, Barbados	36	Caribe de habla inglesa
7. Seminar on Public Sector Management	ILPES/BM/CDB	2		Bridgetown, Barbados	25	Caribe de habla inglesa

Cuadro 1 (Continuacion)

ACTIVIDAD	ORGANIZADORES	SEMANAS DURACION	FECHAS DE REALIZACION	SEDE	No. DE PARTICIP.	AMBITO CUBIERTO
b) Nacionales						
1. Seminario-Taller Avanzado sobre Planificacion Regional	ILPES/PNUD/Univ. Nac. Rio Cuarto/ Secret. de Planific. de Argentina/ Secret. de Desarrollo Regional	2	22 Junio 3 Julio	Rio Cuarto, Argentina	55	
2. Seminario sobre Estrategias Alternativas de Desarrollo	ILPES/Univ. Nacional de Rosario/ Secretaria de Planific. de Argentina/CEPAL	1	5-9 Oct.	Rosario, Argentina	140	
3. Seminario sobre Estrategias Alternativas en America Latina	ILPES/FLACSO/ILDIS/Universidad Mayor de San Andres/PNUD	1	6-10 Abril	La Paz, Bolivia	35	
4. Taller sobre Impacto Ambiental y Gestion de Cuencas	CORNARE/CEPAL/ILPES/PNUD	1	6-10 Julio	Rio Negro, Colombia	30	
5. III Seminario sobre Proceso y Problemas del Desarrollo en America Latina	ICI/ILPES con la colaboracion de la CEPAL	5	28 Octubre 27 Nov.	Barcelona, Espana	27	
6. II Seminario sobre Proceso y Problemas del Desarrollo en America Latina	ICI/ILPES con la colaboracion de la CEPAL	5	26 Octubre 24 Nov.	Sevilla, Espana	70	
B. COLOQUIOS Y OTROS						
I Seminario-Taller sobre Aspectos Ambientales y Economicos. Gestion de Residuos Industriales	ILPES/PNUMA/CEPAL/Fundacion Carl Duisberg (FEA)/Municipalidad de Buenos Aires	1	8-12 Sept.	Buenos Aires,	28	Argentina Brasil Uruguay

Cuadro 1 (Continuación)

C. COLABORACION CON OTRAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	ORGANIZADORES	SEDE
1. Maestria de Estudios Sociales en Poblacion	CELADE	Santiago, Chile
2. Curso de Post-grado sobre Planificacjon del Desarrollo Rural Regional	CERUR	Rehovot, Israel
3. Coloquio Internacional sobre Planificacjon del Desarrollo Regional y del Desarrollo Rural	CERUR/ILPES/Secretaria de Planific. de la Presidencia de la Nacion	Buenos Aires, Argentina
4. Seminario-Reunion de Trabajo sobre Relaciones Economicas Internacionales	Proy. RIAL/CEPAL/ CIEPLAN/ELACSO/SELA/ U.Federal de Rio de Janeiro	Santiago, Chile
5. Magister en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente	Instituto de Estudios Urbanos.Univ. Catolica	Santiago, Chile
6. Seminario sobre Perfeccionamiento y Ampliacion de Encuestas a Hogares	Inst. Nacional de Estadisticas/OIT/ CEPAL/Univ. de Santiago	Santiago, Chile
7. Seminario sobre la Investigacion Urbana en America Latina	Centro Investigacion Ciudad	Quito, Ecuador
8. Seminario sobre Perspectivas de los Paises Centroamericanos en la Economia Mundial	Proy. RIAL/CEPAL, Cancilleria de Guatemala	Ciudad de Guatemala, Guatemala
9. Curso sobre Comercio Internacional	UNCTAD/ICI/Minist. de Comercio Exterior	Managua, Nicaragua
10. Seminario sobre Economia Mundial y el Desarrollo Latinoamericano. Problemas y Perspectivas	SELA	Caracas, Venezuela
11. Seminario sobre la Integracion en America Latina y su Impacto en el Desarrollo Economico y Social	UNITAR/Academia de Ciencias de la URSS	Moscu, URSS

